



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**UNIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA**  
**MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**TEMA DE LA TESIS**

**Implementación de las normas internacionales financieras Niif  
para pymes en la compañía Serepor S.A. de la ciudad de  
Machala, período 2012.**

**AUTOR**

**Efrén Adalberto Cabezas Parrales**

**DIRECTORA**

**CPA. Patricia Eugenia Álvarez Perdomo, MSc.**

**QUEVEDO - LOS RÍOS - ECUADOR**

**2013**

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS**

Yo, Efrén Adalberto Cabezas Parrales, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

---

**Efrén Adalberto Cabezas Parrales**

## CERTIFICACIÓN

La suscrita, **CPA. Patricia Eugenia Álvarez Perdomo, MSc.**, Docente de Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que el egresado: **Efrén Adalberto Cabezas Parrales**, realizó la tesis previo a la obtención del título de Contador Público Autorizado, Titulada: **“IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS NIIF PARA PYMES EN LA COMPAÑÍA SEREPOR S.A. DE LA CIUDAD DE MACHALA, PERÍODO 2012”**, bajo mi dirección, habiendo cumplido con la disposición reglamentaria establecida para el efecto.

---

**CPA. Patricia Eugenia Álvarez Perdomo MSc**  
**DIRECTORA DE TESIS**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**UNIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA**  
**MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

Presentado al Consejo Directivo como requisito previo para la obtención del  
título de:

Contador Público Autorizado

**Aprobado:**

\_\_\_\_\_  
Ing. Elsa Álvarez Morales, MSc.  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

\_\_\_\_\_  
Ing. Dominga Rodríguez Angulo, MSc.  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

\_\_\_\_\_  
CPA. Irma Ortega Tapia, MBA.  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR

2013

## **AGRADECIMIENTO**

Dejo en constancia mi más sincero agradecimiento:

A Dios, por darme la vida y lograr una más de mis metas.

A la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, meritoria institución de enseñanza e investigación.

A las autoridades de la Universidad

Ing. Roque Luis Vivas Moreira, MSc. Rector de la UTEQ, por su misión en beneficio de la Colectividad Universitaria.

Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo de Luna, MSc. Vicerrectora Administrativa de la UTEQ, por su trabajo diario y constante que ha obtenido sus resultados en favor de la educación.

Ec. Roger Tomás Yela Burgos, MSc. Director de la Unidad de Estudios a Distancia, por su trabajo arduo y responsabilidad a favor de la población estudiantil.

A la CPA. Patricia Álvarez Perdomo, quién con sus conocimientos ha sabido guiarme en el desarrollo y culminación de mi tesis.

Al presidente y miembros del tribunal de tesis por el apoyo brindado en el lapso de la presente investigación.

## DEDICATORIA

Este trabajo de tesis de grado está dedicado a **DIOS**, por darme la vida a través de mis queridos **PADRES** quienes con mucho cariño, amor y ejemplo han hecho de mi una persona con valores para poder desenvolverme como: **PROFESIONAL**.

A mi madre Carmen Margarita Parrales Ramírez, que ha estado a mi lado dándome cariño, confianza y apoyo incondicional para seguir adelante para cumplir otra etapa en mi vida.

A mis hermanos y en especial a la familia Pita García, quiero también dejar a cada uno de ellos una enseñanza que cuando se quiere alcanzar algo en la vida, no hay tiempo, ni obstáculo que lo impida para poderlo **LOGRAR**.

## ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA.....	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	ii
CERTIFICACIÓN.....	iii
AGRADECIMIENTO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xiv
ABSTRAC .....	xv
CAPÍTULO I.....	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN .....	1
1.1. Introducción .....	2
1.1.1. Problematización.....	3
1.1.2. Justificación y factibilidad.....	4
1.2. Objetivos.....	5
1.2.1. General.....	5
1.2.2. Específicos.....	5
1.3. Hipótesis .....	6
CAPÍTULO II.....	7
MARCO TEÓRICO .....	7
2.1. Marco teórico .....	8
2.1.1. La empresa .....	8
2.1.1.1. Tipos de empresas.....	9
2.1.1.1.1. Según la actividad o giro.....	9

2.1.1.1.1.1. Industriales.....	9
2.1.1.1.1.2. Comerciales .....	10
2.1.1.1.1.3.Servicio .....	10
2.1.1.1.2. Según la forma jurídica .....	11
2.1.1.1.3. Según su tamaño .....	11
2.1.1.1.4. Según su ámbito de actuación .....	12
2.1.1.1.5. Según la cuota de mercado que poseen las empresas .....	13
2.1.2. Contabilidad .....	13
2.1.2.2. PCGAS .....	14
2.1.2.3. NEC .....	14
2.1.2.4. NIC.....	14
2.1.2.5. Ciclo contable .....	15
2.1.3. Estados Financieros.....	16
2.1.3.1. Objetivo de los Estados Financieros .....	16
2.1.3.2. Importancia de los Estados Financieros .....	17
2.1.3.3. Utilidad de los Estados Financieros .....	18
2.1.3.4. Elementos de los Estados Financieros .....	18
2.1.4. Entidades estatales reguladoras del ámbito empresarial en el Ecuador .	22
2.1.4.1. Superintendencia de Compañías.....	23
2.1.4.1.1. Superintendencia de Compañías (2012). Resoluciones .....	23
2.1.4.2. Servicio De Rentas Internas .....	26
2.1.4.2.1. Leyes, Reglamentos y Normativas.....	26
2.1.5. Normas internacionales de información financiera NIIF .....	29
2.1.5.1. Objetivo de las NIIF.....	29
2.1.5.2. Marco conceptual de las NIIF .....	31
2.1.5.3. Características Cualitativas.....	32
2.1.5.4. Fases del proceso de adopción de las NIIF .....	34

2.1.5.4.1. Fase I: Diagnóstico y planificación .....	34
2.1.5.4.2. Fase II: Diseño y desarrollo .....	35
2.1.5.4.3. Fase III: Conversión (Implementación) .....	37
2.1.6. Estados financieros.....	37
2.1.6.1. Finalidad de los estados financieros .....	37
2.1.6.2. Características generales .....	38
2.1.6.3. Estado de situación financiera .....	39
2.1.6.4. Estado del resultado integral.....	40
2.1.6.5. Estado de cambios en el patrimonio neto .....	42
2.1.6.6. Estado de flujos de efectivo .....	43
CAPÍTULO III.....	47
MATERIALES Y MÉTODOS.....	47
3.1. Materiales y métodos.....	48
3.1.1. Localización y duración de la investigación .....	48
3.1.2. Materiales .....	48
3.1.3. Tipos de investigación.....	49
3.1.3.1. Documental.....	49
3.1.3.2. De Campo.....	49
3.1.3.3. Descriptiva .....	49
3.1.4. Métodos de investigación.....	50
3.1.4.1. Inductivo.....	50
3.1.4.2. Deductivo .....	50
3.1.4.3. Científico .....	50
3.1.4.4. Analítico .....	50
3.1.4.5. Sintético .....	51
3.1.4.6. Descriptivo .....	51
3.1.5. Fuentes de investigación .....	51

3.1.5.1. Primarias.....	51
3.1.5.1.1. Entrevista .....	51
3.1.5.1.2. Análisis documental .....	51
3.1.5.1.3. Observación directa .....	52
3.1.5.2. Secundarias .....	52
3.1.6. Técnicas de investigación .....	52
3.1.6.1. Conceptuales .....	52
3.1.6.2. Descriptivas .....	52
3.1.7. Población y muestra.....	53
3.1.8. Diseño de la investigación .....	53
3.1.8.1. Metodología para el proceso de transición a las NIIF para PYMES, SEREPOR S.A.....	53
3.1.8.1.1. Fase I: Diagnóstico y Planificación.....	54
3.1.8.1.2. Fase II: Diseño y desarrollo .....	59
3.1.8.2.3. Registro de operaciones contables .....	63
3.1.8.2.3. FASE III: Implementación y formulación paralela de Balances bajo NEC Y NIIF .....	66
3.1.8.2.4. FASE IV: Seguimiento Análisis Financiero .....	68
CAPÍTULO IV.....	74
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	74
4.1. Resultados .....	75
4.1.1. Entorno Empresarial de SEREPOR S.A. ....	75
4.1.1.1. Base legal .....	76
4.1.1.2. Misión.....	77
4.1.1.3. Visión .....	77
4.1.1.4. Organigrama estructural de SEREPOR S.A. ....	78
4.1.1.5. Estructura del área contable .....	78

4.1.1.5. Antecedentes de la aplicación de las normas internacionales de información financiera por SEREPOR .....	81
4.1.2. Guía de cronograma de implementación .....	85
4.1.2.1. Información general .....	85
4.1.2.2. Sistema integrado de contabilidad .....	85
4.1.3. Plan de implementación de las NIIF para la empresa SEREPOR S.A....	86
4.1.2.1. Integración del equipo.....	86
4.1.2.2. Evaluación de la situación inicial.....	87
4.1.2.3. Catálogo de cuentas .....	87
4.1.2.4. Balance y estado de resultado de la empresa .....	97
4.1.3. Conversión (Implementación) de las NIIF en la empresa SEREPOR S.A .....	102
4.1.3.1. Ajustes de activo fijo .....	102
4.1.3.1.1. Inventarios .....	102
4.1.3.1.2. Propiedad, Planta y Equipo.....	105
4.1.3.1.3. Efectivo .....	108
4.1.3.1.4. Cuentas por cobrar .....	109
4.1.3.1.5. Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 .....	118
4.1.4. Presentación de los Estados Financieros Bajo NIIF .....	121
4.2. Discusión .....	123
CAPÍTULO V.....	125
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	125
CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFÍA.....	128
6.1. Revisión Literaria .....	129
CAPÍTULO VII. ANEXOS.....	133

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Pág.
1. TECHO PARA DEPRECIACIÓN, ACEPTADO COMO GASTO DEDUCIBLE .....	28
2. MUESTRA .....	53
3. MODELO DE FICHA DE INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.....	55
4. IDENTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA LAS PYMES.....	56
5. CATÁLOGO DE CUENTAS .....	57
6. ESQUEMA DE ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	64
7. ESQUEMA DE CONCILIACIONES .....	68
8. INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA SEREPOR S.A.....	76
9. INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.....	86
10. Plan de cuentas .....	87
11. VALOR EN LIBROS.....	106
12. VALOR DE MERCADO.....	106
13. DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS .....	113

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura</b>	<b>Pág.</b>
1. Organigrama de la Empresa Serepor s.a.....	78
2. Organigrama del Departamento Financiero .....	81
3. Aspectos a considerarse.....	114

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo se realizó en la empresa SEREPOR S.A., localizada en la calle Dr. Juan Enríquez Cuello 221 / A. Gálvez y G. Córdova de la ciudad de Machala, provincia El Oro. Tiene como función principal remolcar embarcaciones de todo tonelaje: brinda Atención las 24 horas; atraques/desatraques abartolamientos / desabartolamientos cambios de muelle, entre otros. La toma de datos para realizar la implementación de las NIIF en la Empresa SEREPOR S.A., fue de 30 días.

La adopción de las NIIF genera la presentación de Información Financiera, razonable, confiable, coherente y sobre todo real, lo cual facilita el entendimiento para los representantes de la empresa quienes podrán tomar decisiones sobre la información presentada.

Mantiene los activos de la empresa a su valor real, determinando su deterioro a futuro. Presentación fiel de transacciones y demás sucesos que han dado como resultados los activos, pasivos y patrimonio neto de la entidad en la fecha de la información.

Los sucesos reflejados se contabilizan y se presentan de acuerdo con su esencia y realidad económica, mediante asientos contables que se los presenta de acuerdo al ajuste de cada activo.

Las NIIF aplicadas en la preparación de estados financieros, a corto plazo se convertirán en el Marco Contable más usado y difundido en el mundo, y los usuarios de esta información exigirán que la misma sea preparada bajo esa normatividad.

Palabras claves: NIIF, empresa, SEREPOR, activos, pasivos y patrimonio

## **ABSTRAC**

The present work was carried out at the company SEREPOR S.A., located on the street Dr. Juan Enriquez neck 221 / a. Galvez and g. Córdova of the city of Machala, El Oro Province. It has as main function tow all kinds of boat of all tonnage: provides care 24 hours; berths / desatraques abartolamientos / desabartolamientos Pier, among other changes.

The gathering of data to perform the implementation of IFRS in the company SEREPOR S.A., was 30 days.

The adoption of IFRS generates the presentation of financial information, reasonable, reliable, consistent and above all real, which facilitates the understanding for representatives of the company who may make decisions about the information presented. Keeps the assets of the company to its real value, determining its future deterioration.

Faithful presentation of transactions and other events that have given as results the assets, liabilities and equity in the entity at the date of the information. Mirrored events are accounted for and presented in accordance with its essence and economic reality, via accounting entries presented them according to the setting of each asset. IFRS applied in the preparation of financial statements, short term will become the accounting framework used and more widespread in the world, and the users of this information shall require that it be prepared under such regulations.

Keywords: IFRS, company, SEREPOR, assets, liabilities and heritage

## **CAPÍTULO I.**

### **MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

## 1.1. Introducción

En un mundo globalizado los mercados de capitales mundiales, las relaciones de negocios, la competitividad de las empresas, la venta masiva de productos y las campañas publicitarias agresivas, entre otras actividades, no tienen fronteras. Los inversionistas y directores de empresas que se desenvuelven en estos escenarios, esperan no obtener barreras para desarrollar sus actividades de negocio en cualquier parte del mundo y aspiran a tener acceso a información financiera de alta calidad, confiable, transparente y comparable, que sirva de base para la toma de las mejores decisiones económicas.

Ante la internacionalización de la economía, el crecimiento y proliferación de las empresas multinacionales, la tendencia hacia la auditoría sin fronteras se incrementará sin lugar a dudas.

Las exigencias de los usuarios internacionales de estados financieros auditados crecerán y serán más sofisticados, por lo que el requerimiento de que los auditores cumplan tanto con las NIIF como con las normas de auditoría internacionales es de hecho una realidad.

Poner en marcha las normas internacionales será un desafío, que requerirá un esfuerzo grande tanto en los estudios contables pequeños como en las Pymes, pero no hacerlo significará un retroceso en la información de los balances.

Las NIIF en Ecuador fue ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entradas en vigencias de las NIIF, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, el 20 de noviembre del 2008 mediante resolución N° 08.G-DSC, la Superintendencia de Compañía resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

El plan de implementación de las NIFF en el Ecuador se ajustará a tres fases que son: la fase 1 que indica el diagnostico conceptual; fase 2 la evaluación en

el impacto y planificar la convergencia de NEC A NIFF / NIC; y en la fase 3 todo lo referente a la implementación y aplicación paralela.

En el proceso integral de implementación de las NIFF en Machala esto va dirigido a los accionistas, socios, gerentes financieros, gerentes generales con el único fin que tengan la capacidad de elaborar correctamente el proceso integral de las empresas.

SEREPOR S.A., empresa especializada en remolques en todo tipo de embarcación de todo Tonelaje no puede estar ajena a esta realidad eminente y necesaria por lo tanto la aplicación de las NIIF en SEREPOR S.A. es el objetivo principal en esta investigación.

### **1.1.1. Problematicación**

La compañía SEREPOR S.A debido a la obligación de la Superintendencia de Compañía para el proceso de transmisión a la NIIF 1; no ha realizado el proceso para la implementarlas; además no cuenta con capacitación al personal en cuanto a la normativas se debe aplicarse ya que los resultados a los organismos de control no son confiables.

Por otro lado SEREPOR S.A si no aplica la normativa vigente; no estará en capacidad para acoger nuevas inversiones y sus estados financieros no se presentan bajo las normas internacionales de contabilidad y al no aplicar la normativa, la empresa se estanca en el ámbito contable ya que la información brindada a los usuarios carece de sistemas y normativas legal; esta desinformación contable genera que la información no es comparable ni verificable en otros rectores; motivo por el cual la no adaptación de las NIIF, los resultados económicos no serán unificados; además no permite revelar los estados financieros de acuerdo a la normativa vigente y no se encontraran acorde a la exigencia y con la competitividad de los demás entes.

La incompatibilidad de la información de SEREPOR S.A por la aplicabilidad de las NIIF provoca que no presenten información financiera comparable, por ende no permite una adecuada toma de decisiones; y tampoco permite que otras entidades mundiales queda interpretar la información generado en la misma.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores; se enuncia el siguiente problema ¿Implementación de las Normas Internacionales Financieras NIIF para Pymes en la Compañía SEREPOR S.A. de la Ciudad de Machala, período 2012?

### **1.1.2. Justificación y factibilidad**

Debido a que los mercados de capitales, necesitan de un conjunto de principios contables globales que tengan aplicación consistente en los diversos países y sea un lenguaje común que atraviese fronteras para facilitar el movimiento de los recursos alrededor del mundo.

Para los inversionistas será más fácil interpretar los estados financieros de empresas que pertenecen a diferentes partes del mundo, si su información es tratada de la misma manera, y así maximizan tiempo al no malgastarlo estudiando primero cada legislación para la estructura de dichos estados.

La importancias del tema radica en el entorno económico y social en que se desenvuelven las empresa que en este escenario, la respuesta a esta necesidad es la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la empresa SEREPOR S.A., las NIIF son la estructura conceptual básica de la contabilidad internacional que propicia la generación de información relevante, comprensible y consistente.

Se trata de migrar las prácticas contables locales para una plataforma contable única. Su expectativa es que este movimiento en dirección a las NIIF aporte para lograr más transparencia y más confianza a los mercados y, Consecuentemente, más inversiones.

Dentro de este contexto prepara a los representantes de la compañía SEREPOR S.A para que adapten las NIIF es de total importancia porque revisan como herramienta de control para que la entidad defina de mejor manera los valores reales que van a reflejar los Estados Financieros de la misma.

El impacto de la presente investigación estará reflejada en la adecuada implementación de las NIIF para Pymes; pues para ese momento la compañía SEREPOR S.A contara con políticas contables, sistemas de información y estructura organizativa de acuerdo a la normativa vigente, la misma que será la base de los estados financieros de acuerdo a la NIIF, dando lugar a un adecuada implementación de las medidas identificados y analizados previamente.

La intención es que en un futuro, relativamente corto, todas las empresas del mundo utilicen un mismo marco conceptual y de referencia de los principios en contabilidad para preparar sus estados financieros. La investigación es factible ya que se cuenta con todos los recursos e información necesaria para la ejecución e implementación de las NIIF para pymes en la empresa SEREPOR S.A.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. General**

Implementar las normas internacionales de información financieras NIIF para PYMES en la compañía SEREPOR S.A., de la ciudad de Machala, periodo 2012.

### **1.2.2. Específicos**

- Realizar el análisis del entorno empresarial actual de la empresa SEREPOR S.A de la ciudad de Machala, durante el año 2012.

- Elaborar un plan de implementación de las NIIF para la empresa SEREPOR S.A de la ciudad de Machala, durante el año 2012.
- Presentar los balances financieros bajo normativas NIIF para la empresa SEREPOR S.A.

### **1.3. Hipótesis**

El diagnóstico preliminar en SEREPOR S.A. determina la viabilidad de aplicación de las NIIF, observando las reglas que rigen para su implementación.

## **CAPÍTULO II.**

### **MARCO TEÓRICO**

## **2.1. Marco teórico**

### **2.1.1. La empresa**

Es una identidad que se constituyen por factores de producción y económicos, que requieren esfuerzos para su consecución, y permite la satisfacción de las necesidades humanas. **Álvarez, (2007)**

Se entiende por empresa al nacimiento de una institución que adquiere vida es decir, el instante en que comienza a actuar su lanzamiento una empresa no nace espontáneamente, por el contrario, surge de un proceso largo, por lo general una empresa tiene su embrión en una idea y requiere un periodo de tiempo hasta que quede materializada este periodo se lo denomina normalmente maduración. **Backer, (2007).**

La empresa es la institución o agente económico que toma las decisiones sobre la utilización de factores de la producción para obtener los bienes y servicios que se ofrecen en el mercado. La actividad productiva consiste en la transformación de bienes intermedios (materias primas y productos semielaborados) en bienes finales, mediante el empleo de factores productivos (básicamente trabajo y capital). **García, (2007).**

Una empresa es una organización, institución o industria dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales para satisfacer las necesidades de bienes y servicios de los demandantes Se ha notado que, en la práctica, se puede encontrar una variedad de definiciones del término. Una empresa es un sistema que con su entorno materializando una idea, de forma planificada, dando satisfacción a demandas y deseos de clientes, a través de una actividad económica". Requiere de una razón de ser, una misión, una estrategia, objetivos, tácticas y políticas de actuación. Se necesita de una visión previa y de una formulación y desarrollo estratégico de la empresa. Se debe partir de una buena definición de la misión. La planificación posterior está condicionada por dicha definición. **Hansen y Mowen, (2007).**

### **2.1.1.1. Tipos de empresas**

Existen numerosas diferencias entre unas empresas y otras. Sin embargo, según en qué aspecto nos fijemos, podemos clasificarlas de varias formas. Dichas empresas, además cuentan con funciones, funcionarios y aspectos disímiles, a continuación se presentan los tipos de empresas según sus ámbitos y su producción. **Álvarez, (2007).**

#### **2.1.1.1.1. Según la actividad o giro**

Las empresas pueden clasificarse, de acuerdo con la actividad que desarrollen, en:

- Empresas del sector primario.
- Empresas del sector secundario
- Empresas del sector terciario. **Álvarez, (2007).**

Una clasificación alternativa es:

##### **2.1.1.1.1.1. Industriales**

La actividad primordial de este tipo de empresas es la producción de bienes mediante la transformación de la materia o extracción de materias primas. Las industrias, a su vez, se clasifican en:

- Extractivas. Cuando se dedican a la explotación de recursos naturales, ya sea renovables o no renovables. Ejemplos de este tipo de empresas son las pesqueras, madereras, mineras, petroleras, etc.
- Manufactureras: Son empresas que transforman la materia prima en productos terminados, y pueden ser:
  - De consumo final. Producen bienes que satisfacen de manera directa las necesidades del consumidor. Por

ejemplo: prendas de vestir, muebles, alimentos, aparatos eléctricos, etc.

- De producción. Estas satisfacen a las de consumo final. Ejemplo: maquinaria ligera, productos químicos, etc. **Gayle, (2009).**

#### **2.1.1.1.1.2. Comerciales**

Son intermediarias entre productor y consumidor; su función primordial es la compra/venta de productos terminados. Pueden clasificarse en:

- Mayoristas: Venden a gran escala o a grandes rasgos.
- Minoristas (detallistas): Venden al por menor.
- Comisionistas: Venden de lo que no es suyo, dan a consignación. **Álvarez, (2007).**

#### **2.1.1.1.1.3. Servicio**

Son aquellas que brindan servicio a la comunidad que a su vez se clasifican en:

- Transporte
- Turismo
- Instituciones financieras
- Servicios públicos (energía, agua, comunicaciones)
- Servicios privados (asesoría, ventas, publicidad, contable, administrativo)
- Educación
- Finanzas
- Salud **Álvarez, (2007).**

### 2.1.1.1.2. Según la forma jurídica

Atendiendo a la titularidad de la empresa y la responsabilidad legal de sus propietarios. Podemos distinguir:

- Empresas individuales: si sólo pertenece a una persona. Esta puede responder frente a terceros con todos sus bienes, es decir, con responsabilidad ilimitada, o sólo hasta el monto del aporte para su constitución, en el caso de las empresas individuales de responsabilidad limitada o EIRL. Es la forma más sencilla de establecer un negocio y suelen ser empresas pequeñas o de carácter familiar.
- Empresas societarias o sociedades: constituidas por varias personas. Dentro de esta clasificación están: la sociedad anónima, la sociedad colectiva, la sociedad comanditaria, la sociedad de responsabilidad limitada y la sociedad por acciones simplificada SAS.
- Las cooperativas u otras organizaciones de economía social. **Álvarez, (2007).**

### 2.1.1.1.3. Según su tamaño

Las empresas se conforman de la siguiente manera:

- 1) Microempresa: son aquellas que poseen hasta 10 trabajadores y generalmente son de propiedad individual, su dueño suele trabajar en esta y su facturación es más bien reducida. No tienen gran incidencia en el mercado, tienen pocos equipos y la fabricación es casi artesanal.
- 2) Pequeñas empresas: poseen entre 11 y 49 trabajadores, tienen como objetivo ser rentables e independientes, no poseen una elevada especialización en el trabajo, su actividad no es intensiva en capital y sus recursos financieros son limitados.

3) Medianas Empresas: son aquellas que poseen entre 50 y 250 trabajadores, suelen tener áreas cuyas funciones y responsabilidades están delimitadas, comúnmente, tienen sindicato.

4) Grandes empresas: son aquellas que tienen más de 250 trabajadores, generalmente tienen instalaciones propias, sus ventas son muy elevadas y sus trabajadores están sindicalizados. Además, estas empresas tienen posibilidades de acceder a préstamos y créditos importantes. **López (2008)**

#### **2.1.1.1.4. Según su ámbito de actuación**

En función del ámbito de actuación en el que las empresas realizan su actividad, se pueden distinguir

1. Locales: su ámbito de acción está concentrada en la ciudad donde se constituyó; la regional es la que opera en varias ciudades alineadas; obviamente requiere de mayor especialización, mayor personal, mejorar tus sistemas de información.

2. Regionales

3. Nacionales: Empresa pública constituida en forma societaria, controlada por el Estado o por sus organismos, y de las que se vale la Administración para la intervención directa en las actividades económicas.

4. Multinacionales: Las empresas multinacionales son las que no sólo están establecidas en su país de origen, sino que también se constituyen en otros países, para realizar sus actividades mercantiles tanto de venta y compra como de producción en los países donde se han establecido. López (2008)

#### **2.1.1.1.5. Según la cuota de mercado que poseen las empresas**

- 1. Empresa aspirante:** aquélla cuya estrategia va dirigida a ampliar su cuota frente al líder y demás empresas competidoras, y dependiendo de los objetivos que se plantee, actuará de una forma u otra en su planificación estratégica.
- 2. Empresa especialista:** aquélla que responde a necesidades muy concretas, dentro de un segmento de mercado, fácilmente defendible frente a los competidores y en el que pueda actuar casi en condiciones de monopolio. Este segmento debe tener un tamaño lo suficientemente grande como para que sea rentable, pero no tanto como para atraer a las empresas líderes.
- 3. Empresa líder:** aquélla que marca la pauta en cuanto a precio, innovaciones, publicidad, etc., siendo normalmente imitada por el resto de los actuantes en el mercado.
  - 1. Empresa seguidora:** aquélla que no dispone de una cuota suficientemente grande como para inquietar a la empresa líder.  
**De la torre y Martínez, (2007).**

#### **2.1.2. Contabilidad**

La contabilidad consiste en registrar o anotar todos los hechos económicos acaecidos en una empresa. Su objetivo es proporcionar la mayor información posible, tanto en lo acontecido durante un período de tiempo como del estado de la empresa en una fecha determinada.

La contabilidad permite a la empresa recoger toda la información de las relaciones que la empresa mantiene con los distintos elementos con que se relaciona. Busca también reflejar el patrimonio de la misma, lo que permite llevar un control de todas las operaciones realizadas y saber si la empresa

obtiene beneficios o pérdidas suministrando a los directivos la información necesaria para realizar la gestión de la empresa. **GAYLE (2009)**

#### **2.1.2.2. PCGAS**

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o Normas de Información Financiera conocidos como (PCGA) son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. **Segura (2008)**

#### **2.1.2.3. NEC**

Esta Norma ayuda a prescribir las bases de presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar la comparabilidad con los estados financieros de períodos anteriores de la misma empresa y con los estados financieros de otras empresas. **López (2010)**

#### **2.1.2.4. NIC**

Estas normas han sido producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros.

Las NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus

experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera. **CANTINA (2007)**

#### **2.1.2.5. Ciclo contable**

Es el conjunto de pasos o fases de la contabilidad que se repiten en cada período contable, durante la vida de un negocio. Se inicia con el registro de las transacciones, continúa con la labor de pase de las cantidades registradas del diario al libro mayor, la elaboración del balance de comprobación, la hoja de trabajo, los estados financieros, la contabilización en el libro diario de los asientos de ajuste, su traspaso a las cuentas del libro mayor y, finalmente el balance de comprobación posterior al cierre.

Es importante destacar que el ciclo contable se refiere al proceso de registros que va desde el registro inicial de las transacciones hasta los estados financieros finales. Además de registrar las transacciones explícitas conforme van ocurriendo, el ciclo contable incluye los ajustes para las transacciones implícitas. Es importante reconocer cómo los ajustes para las transacciones implícitas en el período anterior pueden afectar la contabilidad adecuadamente en el período actual para las transacciones explícitas relativas. Por ejemplo, si se han acumulado salarios al final del período anterior, la primera nómina del periodo actual eliminará esa cuenta por pagar.

El pasar a un nuevo período contable se facilita cerrando los libros, que es un procedimiento de oficina que transfiere los saldos de ingresos y gastos a la utilidad acumulada, y prepara los libros para el comienzo de un nuevo ciclo contable.

Sin embargo, no solamente cerrar los libros y preparar los estados financieros completa el ciclo contable, los auditores con frecuencia revisan los estados antes que estos se revelen al público. Una auditoría le agrega credibilidad a los estados financieros.

Como veremos más adelante, por lo general, se cometen errores al registrar los datos en libros. Tales errores se deben corregir cuando se descubren, ajustando los saldos de las cuentas, de manera que sean iguales a las cantidades que hubieran existido si se hubiera hecho el registro correcto.

Las cuentas T ayudan a organizar el pensamiento y a descubrir las cantidades desconocidas. La idea clave es la de llenar las cuentas relativas con todos los cargos, abonos y saldos conocidos, y luego resolver para encontrar las cantidades desconocidas.

### **2.1.3. Estados Financieros**

“Los estados financieros son los documentos que debe preparar la empresa al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un período. Constituyen una representación de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.”

Los estados financieros son informes preparados para su suministro a terceros, pero también son empleados por los administradores del ente que los emite. La responsabilidad por la preparación de los estados contables corresponde a los administradores del ente emisor y no debe ser confundida con la de quienes le presten servicios de auditoría. **Moreno (2007)**

#### **2.1.3.1. Objetivo de los Estados Financieros**

El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del desempeño financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.

Por ello se puede indicar que la información de los estados financieros debe servir para:

- Conocer la situación de la empresa.
- Conocer la capacidad de pago de la obligación a corto plazo.
- La suficiencia de capital de trabajo.
- Si vende y recupera el importe de sus ventas antes del vencimiento de sus obligaciones.
- Si los vencimientos de sus pasivos a corto plazo están esparcidos en forma conveniente.
- Si su capital propio está en proporción con su capital ajeno.
- Si las utilidades obtenidas en el ejercicio contable son las razonables en relación al capital invertido” **Moreno (2007)**

### **2.1.3.2. Importancia de los Estados Financieros**

Los estados financieros son importantes porque sirven para la toma de decisiones y porque son un reflejo de los movimientos en los cuales la empresa ha incurrido durante un período de tiempo. El inversionista y otros usuarios de la información se convierten en tomadores de decisiones respecto de dónde obtener los recursos, en qué invertir, cuáles son los beneficios o utilidades de las empresas cuándo se debe pagar a las fuentes de financiamiento y cuando se deben reinvertir las utilidades.

Es por ello, importante que en toda empresa se preparen estados financieros y que las operaciones que en ellos se revelen, sean independientes a la de los dueños. En Guatemala, existen propietarios de empresas que operan considerando que su ganancia es su disponible en efectivo sin darle importancia a los estados financieros y otros únicamente solicitan servicios contables para la presentación de declaraciones fiscales sin requerir información financiera. Es deber del CPA promover la importancia de los estados financieros para la adecuada administración del negocio. **Moreno (2007)**

### 2.1.3.3. Utilidad de los Estados Financieros

La utilidad como característica fundamental de la información financiera es la cualidad de adecuarse a las necesidades comunes del usuario general. “Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros.”

La utilidad constituye el punto de partida para derivar las características cualitativas restantes de la información financiera, las cuales se clasifican en:

- a) Características primarias
- b) Características secundarias

Las características cualitativas primarias de la información financiera son:

- La confiabilidad,
- La relevancia,
- La comprensibilidad y
- La comparabilidad.

Las características cualitativas secundarias orientadas a la confiabilidad son la veracidad, la representatividad, la objetividad, la verificabilidad y la información suficiente. Las características cualitativas secundarias orientadas a la relevancia son la posibilidad de predicción y confirmación y la importancia relativa. **Gitman (2006)**.

### 2.1.3.4. Elementos de los Estados Financieros

- **ACTIVOS.-** Activos son todos los recursos económicos de propiedad de la empresa, que se orientan al mejor desarrollo operativo empresarial.

Para reconocer un bien como Activo Fijo debe cumplir ciertos requisitos como cita:

\_ No estar dispuesto a la venta

- \_ Poseer una vida útil más o menos duradera (por lo menos de un año)
- \_ Tener un costo relativamente representativo o significativo
- \_ Que se encuentren en uso o actividad y, por ende, ayuden a la consecución de la renta empresarial.
- \_ Ser de propiedad de la Empresa.

- **NIIF.-** Un Activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo pueden llegar a la empresa por diferentes vías. Por ejemplo, un activo puede ser:

- a) Utilizado aisladamente, o en combinación con otros activos, en la producción de bienes y servicios a vender por la empresa,
- b) Intercambiado por otros activos,
- c) Utilizado para satisfacer un pasivo, o
- d) Distribuido a los propietarios de la empresa. **Alcívar (2010)**

- **Pasivos**

- **NEC.-** Pasivo u obligación, son las deudas que una empresa tiene para con terceras personas, que no sean las partes de sus socios, accionistas o dueños. **López (2010)**
- **NIIF.-** Un Pasivo es una obligación actual de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. **Alcívar (2010)**

La cancelación de un pasivo actual puede llevarse a cabo de varias maneras, por ejemplo a través de:

- a) Pago de dinero;

- b) Transferencia de otros activos;
- c) Prestación de servicios;
- d) Sustitución de ese pasivo por otra deuda, o
- e) Conversión del pasivo en patrimonio neto.

- **Patrimonio**

Patrimonio es la parte residual de los Activos de la empresa, una vez deducidos todos sus Pasivos, reflejados en los registros contables mediante los aumentos de capital, donaciones recibidas, utilidades o pérdidas del ejercicio, pérdidas extraordinarias, ajustes contables, dividendos o participaciones pagadas, revalorizaciones o desvalorizaciones.

- **Reconocimiento y medición de activos y pasivos.-**

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la empresa, y
- b) La partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

- **Estados de resultados**

- **Ingresos**

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a éste patrimonio.

Incluye tanto a los ingresos ordinarios como las ganancias.

Los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

Las ganancias cumplen con la definición de ingreso pero pueden o no surgir de actividades ordinarias, como por ejemplo ganancias en venta de un activo fijo.

### **Segura (2008)**

- **Reconocimiento de Ingresos**

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

- **Gastos**

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de éste patrimonio.

Incluye tanto a las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la empresa.

Los gastos surgen en las actividades ordinarias de la empresa, como el costo de ventas, los salarios y la depreciación.

Las pérdidas son partidas que cumplen con la definición de gasto, pero pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la empresa, como por ejemplo una pérdida en venta de activo fijo.

- **Reconocimiento de Gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un o un incremento en los pasivos, y además el importe del gasto puede medirse con fiabilidad. **Hidalgo (2010)**

- **Conceptos de capital**

Financiero: capital es igual a activos o patrimonio neto.

Físico: capital es igual a la capacidad operativa de la empresa.

- **Conceptos de mantenimiento de capital**

Mantenimiento del capital financiero.- se obtiene ganancia sólo si el importe financiero de los activos netos al final de período excede al importe financiero de los activos netos al principio del mismo, después de excluir las aportaciones de los propietarios y las distribuciones hechas a los mismos en ese período.

Mantenimiento del capital físico.- se obtiene ganancia sólo si la capacidad productiva en términos físicos de la empresa al final del período exceden a la capacidad productiva en términos físicos al principio del período, después de excluir las aportaciones de los propietarios y las distribuciones hechas a los mismos durante ese período.

#### **2.1.4. Entidades estatales reguladoras del ámbito empresarial en el Ecuador**

A continuación, se enuncia a dos entidades gubernamentales relacionadas directamente con la adopción a las NIIF en el Ecuador, y un compendio de la base legal, reglamento, y posición que han adoptado referente al tema; ya que son organismos del Estado que les compete controlar y evaluar el cumplimiento de la normativa actual.

## **2.1.4.1. Superintendencia de Compañías**

### **2.1.4.1.1. Superintendencia de Compañías (2012). Resoluciones**

**1º** El 21 de agosto del 2.006, La Superintendencia de Compañías emite con el título “Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera” la Resolución N° 06.Q.ICI.004 publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del 2.006, dónde resuelve que se adopte las NIIF obligatoriamente por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de éste organismo, a partir del 1 de enero del 2.009, para el registro, preparación y presentación de estados financieros.

**2º** El 3 de julio del 2.008, La Superintendencia de Compañías emite la resolución N° ADM.08199, publicada en el suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del 2.008, donde resuelve ratificar el cumplimiento de la resolución anteriormente citada; es decir que a partir del 1 de enero del 2.009 todas las compañías sin distinción aplicarían las NIIF y las compañías auditoras las NIAA (Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento).

**3º** El 20 de noviembre del 2.008, La Superintendencia de Compañías emite la resolución N° 08.G.DSC.010 del, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2.008, donde resuelve:

- **Artículo primero**

**a. Aplicarán a partir del 1º de enero del 2010:** Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

**b. Aplicarán a partir del 1º de enero del 2011:** las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$ 4'000.000 al 31 de diciembre del 2.007: las compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales: las compañías de economía mixta y las que

bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector público: las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

**c. Aplicarán a partir del 1º de enero del 2012:** Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

- **Artículo segundo**

Las compañías como parte del proceso de transición deberán elaborar un plan de implementación que contenga por lo menos:

- Plan de capacitación
- Plan de implementación
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

**4º** El 15 de marzo del 2011 mediante Resolución N° SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reservas de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF, superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y Controladoras; reconocimiento del deterioro y designación e informe de peritos. **Superintendencia de compañía (2010)**

- **EXTRACTO**

**Artículo Cuarto:**

- **Saldo de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los

resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, ni los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, o devuelto en caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones. **Superintendencia de compañía (2010)**

- **Artículo Quinto**

- **Ajustes provenientes de la adopción a NIIF.-** Los ajustes realizados bajo NIIF, deberán ser conocidos y aprobados por la junta ordinaria de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.

Adicionalmente, en una nota explicativa a los estados financieros anuales, se deberá informar detalladamente las utilidades acumuladas que se realizan, provenientes de los ajustes de primera aplicación, señalando el alcance del concepto de realización.

- **Artículo Séptimo**

- **Reconocimiento de la pérdida por deterioro.-** La pérdida por deterioro del valor de los activos se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que, el activo se hubiere revaluado anteriormente de acuerdo con NIIF. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación,

conforme la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”  
**Superintendencia de compañía (2010)**

- **Artículo Noveno**

- **Designación de peritos.-** Para determinar el valor razonable de los activos, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías. **Superintendencia de compañía (2010)**

#### **2.1.4.2. Servicio De Rentas Internas**

##### **2.1.4.2.1. Leyes, Reglamentos y Normativas**

- **Artículo N° 39 LORTI:**

- **Principios generales de contabilidad.-** Para las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y sociedades que no estén bajo el control y vigilancia de las Superintendencias de Compañías o de Bancos y Seguros, la contabilidad se llevará con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), en los aspectos no contemplados por las primeras, cumpliendo las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento.

Las sociedades sujetas al control y vigilancia de las Superintendencias de Compañías o de Bancos y Seguros, se regirán por las normas contables que determine su organismo de control; sin embargo, para fines tributarios,

cumplirán las disposiciones de La Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento.

- **Disposiciones transitorias.-** Decreto Ejecutivo 374 Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario interno, publicado en el Registro Oficial del 08 de junio del 2.010, y que reemplaza al Decreto Ejecutivo 1051:
  - (Novena).- Para efectos de ajuste en la conciliación tributaria, con referencia a la aplicación de lo dispuesto en el tercer inciso del artículo 39 de este Reglamento y en todo aquello no previsto en la normativa tributaria, se aplicarán las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en los aspectos no contemplados por las primeras, hasta tanto se realicen las reformas normativas pertinentes.
- **Obligación de llevar contabilidad**

Están obligados a llevar contabilidad todas las sociedades y las personas naturales y sucesiones indivisas que al 1ro de enero operen con un capital superior a los USD 60.000, o cuyos ingresos brutos anuales de su actividad económica sean superiores a USD 100.000, o los costos y gastos anuales sean superiores a USD 80.000; incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

- **Declaración del impuesto a la renta.-** El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras.

El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre.

- **DEDUCCIONES PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA**

- **GASTOS NO DEDUCIBLES (Art. 32 LORTI)**

Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y reservas de cualquier naturaleza que **excedan de los límites permitidos** por la Ley del Régimen Tributario Interno.

**CUADRO 1. TECHO PARA DEPRECIACIÓN, ACEPTADO COMO GASTO DEDUCIBLE**

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>	<b>PORCENTAJE DE LEY</b>
Edificios	20 años	5%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de Computación	3 años	33,33

**Fuente:** Servicio de Rentas Internas

**Elaboración:** El autor

- **Gastos deducibles (Art. 32 LORTI)**

- ✓ 1% de los Créditos Incobrables que no superen el 10% de la cartera.
- ✓ Depreciaciones de activos fijos
- ✓ Amortización de inversiones
- ✓ Pérdidas

- **Pronunciamientos respecto a la adopción a las NIIF en el país**

A la presente fecha, el Servicio de Rentas Internas no se ha pronunciado con respecto a la aplicación de las NIIF en las empresas ecuatorianas. El único artículo relacionado es el N° 39 “Principios Generales de Contabilidad”.

El principal problema, surge cuando se deba registrar el reconocimiento de los Impuestos Diferidos en la conciliación tributaria y en los formularios de la declaración del impuesto a la renta de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y sociedades, pues no existe una normativa para ello.

Sin embargo, también existe el problema del control de la información a la valoración subjetiva, que harán las empresas sobre la vida útil y depreciación de activos, y las partes separadas de los mismos.

La complejidad de la adopción a NIIF implica que se modifique la normativa tributaria y un adaptar el marco jurídico legal; sobre todo en la parte concerniente a movimiento de capital de accionistas, porque las NIIF deben prevalecer a las normas tributarias.

### **2.1.5. Normas internacionales de información financiera NIIF**

Las Normas Internacionales de Información Financiera son un conjunto de Normas e Interpretaciones a esas Normas, con categoría a nivel mundial de Estándares Contables Internacionales; que han sido emitidas por el IASB, y que incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el IASC (antiguo IASB) y las Interpretaciones a esas Normas, las SIC (antiguo IFRIC).

**Castro (2011)**

#### **2.1.5.1. Objetivo de las NIIF**

Las NIIF se crearon con la finalidad de tener un cuerpo normativo contable y financiero, que asegure la **Uniformidad** en los registros de los sucesos, hechos o acontecimientos económicos que se presenten en cualquier entidad a nivel mundial; reduciendo la discrecionalidad o discrepancia de la información contable y financiera en cualquier jurisdicción.

El objetivo fundamental que se pretende con la aplicación de las NIIF, es tener información de alta calidad en los estados financieros, que sirvan para la toma

de decisiones a los usuarios de los mismos. Samuel Alberto Estupiñán en su libro “Estándares Internacionales de Información Financiera”, alude al cambio en la forma de ver a los estados financieros bajo NIIF, cito: “por eso el centro de atención ya no está en el registro de las cifras, sino en la revelación de la información”. En éste libro, el autor también hace mención a la importancia de los estados financieros indicando, cito: “en consecuencia, los estados financieros dejaron de ser un objetivo en sí mismos y se convirtieron en un medio para expresar información financiera de alta calidad, transparente y comparable”. **Aguirre (2009)**

El beneficio de adoptar las NIIF será que las empresas tendrán mucha información adicional para su gestión:

La presentación y comparación de saldos de ejercicios anteriores en los balances, la adición obligatoria del Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio , como parte del conjunto de Estados Financieros, y un Estado del Resultado Integral.

Revisión por lo menos anual de la vida útil de los activos y su deterioro, entre otros; información útil para los usuarios externos de los estados financieros, cuanto para la toma de decisiones de la administración y valoración su desempeño.

Cifras reales en su Patrimonio Neto, debido a la correcta clasificación y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Evaluación significativa de riesgo financiero y su corrección mediante coberturas contables. Se hará necesaria la planeación tributaria, ello permitirá una correcta utilización de los Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos.

El grado de dificultad para converger hacia las NIIF, dependen en gran medida del modo contable y financiero con que las empresas han preparado sus estados financieros en el pasado y que tienen normas contables propias de fiel adaptación a las NIIF como es el caso de España, o bien con normas contables

propias de mucha similitud con las NIIF como es el caso de Colombia, Perú y Chile. **Narváez (2008)**

### 2.1.5.2. Marco conceptual de las NIIF

- **ALCANCE:**

2) El Objetivo de los Estados Financieros.- Es el de suministrar información acerca de:

La situación financiera (Estado de Situación Financiera).- Recursos económicos, liquidez y solvencia.

El desempeño (Estado de Resultados Integral).- rendimiento y variabilidad de los resultados.

Capacidad para general efectivo (Estado de Flujos de Efectivo).- actividades de financiamiento, actividades de inversión y actividades de operación.

<b>Usuarios:</b>	<b>Estados Financieros:</b>
Son usuarios internos y externos	Conforman:
Inversionistas	Estado de Situación Financiera
Empleados	Estado de Resultados Integrales
Prestamistas	Estados de Flujos de Efectivo
Proveedores	Estado de Cambios en el
Clientes	Patrimonio Neto
Entidades de control	Notas a los Estados Financieros

- **Principio del Devengado.-** Este principio de contabilidad, indica que todo hecho económico que se presente en una entidad, que se entienda “realizado o causado”, deberá contabilizarse independientemente de si en ese momento ha habido ingreso o salida de efectivo u otro

equivalente de efectivo; y además contabilizado en el período en que se realice el hecho económico.

Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas”. **Morffe (2007)**

- **Empresa en marcha.-** Es suponer que las entidades se constituyen con la intención de continuar sus operaciones normalmente en el largo plazo, por ende sus recursos y hechos económicos deben contabilizarse hacia períodos futuros.

Por situaciones como pérdidas recurrentes, impracticabilidad de sus operaciones, dificultades financieras, etc., la empresa deberá preparar estados financieros sobre una base diferente, y revelar la información de cómo ha procedido a elaborarlos. **Van (2008)**

### **2.1.5.3. Características Cualitativas**

- **Comprensibilidad.-** información fácilmente comprensible para usuarios, que tienen un conocimiento razonable.
- **Relevancia.-** la información será relevante cuando afecte las decisiones de los usuarios.
- ✓ Predictiva y Confirmativa.- No está explícito pero influye
- ✓ Naturaleza e Importancia relativa: es material cuando su omisión o presentación errónea puede influir en las decisiones de los usuarios.

- **Fiabilidad.-** estén libres de error material y sesgo, y sean una imagen fiel de lo que se quiere representar.
- **Comparabilidad.-** igual tratamiento de un período a otro en:
  - ✓ Políticas contables
  - ✓ Mostrar períodos anteriores
  - ✓ Informar a los usuarios de políticas que han ocasionado cambios.

Es importante que en los estados financieros tanto las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se presenten por separado. La compensación de partidas, ya sea en el balance o en el estado de resultados, limita la capacidad de los usuarios para comprender tanto las transacciones, eventos y condiciones que se hayan producido, así como para evaluar los flujos futuros de efectivo de la entidad. **Ferrer (2006)**

➤ **Norma internacional de contabilidad: NIC 1, presentación de estados financieros**

Interpretaciones: CINIIF 1 – CINIIF 14 – CINIIF 15 – SIC 17 – SIC 29 – SIC 32 – CIIIF 17 – CINIIF 18

Fecha de Vigencia: 01 de enero del 2.005

Última Modificación: Diciembre del 2.008

➤ **OBJETIVO**

El Objetivo de ésta Norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para asegurar la Comparabilidad de los mismos, tanto con los estados financieros de la propia entidad correspondientes a ejercicios anteriores, como con las demás entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la

presentación de los estados financieros, directrices para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido. **Mallo (2010)**

➤ **ALCANCE**

<b>Aplica a:</b>	<b>No Aplica a:</b>
Una entidad aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros con propósitos de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	La estructura y contenido de los estados financieros intermedios condensados que se elaboren de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Sin embargo, los párrafos 15 a 35 se aplicarán a dichos estados financieros.

#### **2.1.5.4. Fases del proceso de adopción de las NIIF**

**Fase I: DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN**

**Fase II: DISEÑO Y DESARROLLO**

**Fase III: CONVERSIÓN (Implementación)**

**Fase IV: MANTENIMIENTO**

##### **2.1.5.4.1. Fase I: Diagnóstico y planificación**

Esta fase parte desde la integración del equipo responsable del proyecto; y se extiende tanto al análisis del entorno empresarial actual, sus proyecciones; como a la identificación de las normas, principios y prácticas contables utilizadas por la compañía; y su impacto ante la adopción de la nueva normativa. Todo lo cual debidamente establecido mediante un plan de implementación. **IFRS (2011)**.

Se requiere de un administrador o un grupo de administradores encargados de: Desarrollar y coordinar las modificaciones de los procesos, sistemas de información, y adaptación de la estructura organizativa de la compañía para que cumpla con todos los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera y de sus Interpretaciones aplicables a las operaciones de la empresa.

La Administración Superior de la Empresa, es la encargada de integrar el equipo de trabajo que estará a cargo de la conducción de la implantación de la normativa internacional. Es importante identificar el perfil de los miembros del equipo, ya que cada uno de ellos llevará el liderazgo en las actividades específicas en las cuales son especialistas. **Global Contable (2010)**

En la fase de diagnóstico y planificación se realiza:

1. Integración del equipo responsable del proyecto;
2. Análisis del entorno empresarial actual, sus proyecciones;
3. Identificación de las normas, principios y prácticas contables utilizadas por la compañía;
4. Impacto ante la adopción de la nueva normativa.

#### **2.1.5.4.2. Fase II: Diseño y desarrollo**

Esta es una fase preparatoria, en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambios a los sistemas de información, proceso y estructura organizativa, acorde con su quehacer empresarial; y finalmente el acuerdo formal de su adopción por parte de la alta dirección.

El paso a estas nuevas normas modificará algunas reglas contables. Se crearán nuevos agregados contables del activo o del pasivo del balance,

aparecerán nuevas cargas o productos en función de los sucesos de gestión e incluso se suprimirán en ocasiones algunos capítulos del balance, como los de amortización y de provisiones. **Cevallos (2011)**

Asimismo, las normas tendrán un gran impacto sobre la forma de realizar el seguimiento y la evaluación del rendimiento de las empresas, dado que modificarán la lectura de algunos indicadores claves. . Por otra parte, la de las normas IFRS exigirá a las empresas que se coticen en Bolsa una información más regular y detallada, dando prioridad a publicaciones trimestrales e informaciones sectoriales.

Finalmente, estas normas permitirán aportar un valor de la empresa más cercano a su valor, a su valor de mercado. **Zapata (2008)**

En la fase de diseño y desarrollo se realiza:

1. La identificación de las oportunidades de mejora y su alineación con los requerimientos (Políticas) de la normativa a adoptarse;
2. El diseño y desarrollo de las propuestas de cambios a los sistemas de información, procesos y estructura organizativa;
3. El acuerdo formal de su adopción.

Qué podemos mejorar en los sistemas de información de la entidad:

- El Sistema Contable (Catálogo y Manual);
  - Las Políticas Contables (adoptándolas de acuerdo a los requerimientos de la nueva normativa;
  - Manual de Procedimientos Contables;
  - Sistemas de Información, Procesos y Estructura Organizativa.
- Estupiñan (2008)**

Entre otros.

#### **2.1.5.4.3. Fase III: Conversión (Implementación)**

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Por lo tanto, incluirá tanto la capacidad del personal operativo, la determinación de los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros, y el contenido del informe de adopción de la nueva normativa. **International Accounting Standards Committee Foundation (2008)**

En la fase de conversión (implementación) se realiza:

1. La implementación de todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa;
2. Capacitación del personal operativo;
3. La determinación de los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros.

El contenido del informe de adopción de la nueva normativa; Se requiere de una revisión de los principales tópicos del Marco Conceptual de la normativa; así como el conocimiento y manejo del contenido de cada una de las normas que le son aplicables a la empresa.

### **2.1.6. Estados financieros**

#### **2.1.6.1. Finalidad de los estados financieros**

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad y gestión de los administradores, que sea útil a los usuarios en la toma de decisiones económicas. **Freire (2010)**

## 2.1.6.2. Características generales

### Imagen fiel y cumplimiento de las NIIF

Una entidad cuyos estados financieros cumplan las NIIF efectuará, en las notas, una declaración explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento. Una entidad no declarará que sus estados financieros cumplan con las NIIF a menos que satisfagan todos los requerimientos de éstas. **Casinell (2010)**

### Compensación

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos, a menos que así lo requiera o permita una NIIF. **Zapata (2011)**

### Información comparativa

A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad revelará información comparativa (si es necesario descriptiva) respecto del ejercicio anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del ejercicio corriente.

Una entidad que revele información comparativa presentará, como mínimo, dos estados de situación financiera, dos de cada uno de los restantes estados, y las notas relacionadas. Cuando una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifica partidas en sus estados financieros, presentará como mínimo, tres estados de situación financiera, dos de cada uno de los restantes estados, y las notas aclaratorias. **Mallo (2009)**

### 2.1.6.3. Estado de situación financiera

#### ➤ **Activos corrientes**

Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizar el efectivo, o pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; ó
- d) El activo sea efectivo o un equivalente de efectivo.

Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes:

#### ➤ **Pasivos corrientes:**

Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera cancelar el pasivo en su ciclo normal de explotación;
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; ó
- d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. **Brito (2008)**

Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes:

## **La distinción entre corriente y no corriente**

Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, de acuerdo con los párrafos 66 a 76.

Como mínimo, el estado de situación financiera se incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

### **2.1.6.4. Estado del resultado integral**

Una entidad presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un ejercicio:

- a) En un único estado del resultado integral, o
- b) En dos estados: un estado que muestre los componentes del resultado (cuenta de resultados separada) y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes de otro resultado global (estado del resultado integral).

#### **➤ Información a presentar en el estado del resultado Integral**

Como mínimo, en el estado del resultado global se incluirán partidas que presenten para el ejercicio los siguientes importes:

- a) Ingresos ordinarios;
- b) Costes financieros;
- c) Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación;

- d) Gasto por impuestos;
- c) Un único importe que comprenda el total de:
  - i) el resultado después de impuestos de las operaciones interrumpidas.
  - ii) las ganancias o pérdidas después de impuestos reconocidas por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o por la enajenación o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.

**Castillo (2008)**

- e) El resultado del ejercicio;
- f) Cada componente de otro resultado integral clasificado por naturaleza excluyendo los importes a los que se hace referencia en el apartado.
- g) Participación en el resto del resultado global de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación; y
- h) resultado integral.

Una entidad no presentará ninguna partida de ingresos o gastos como partidas extraordinarias ni en el estado del resultado integral, ni en la cuenta de resultados separada (si se presenta) o en las notas.

➤ **Resultado del ejercicio**

Una entidad reconocerá todas las partidas de ingresos y gastos de un ejercicio en el resultado, a menos que una NIIF requiera o permita otra manera de efectuar el reconocimiento.

### ➤ Otro resultado integral del ejercicio

Una entidad revelará el importe del impuesto a las ganancias relativo a cada componente del otro resultado integral, incluyendo los ajustes por reclasificación, en el estado del resultado integral o en las notas.

Una entidad presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los mismos dentro de la entidad, según la que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Los gastos se presentarán sub-clasificados, para destacar los componentes del rendimiento financiero que puedan ser diferentes en términos de frecuencia, potencial de ganancia o pérdida y capacidad de predicción. Este desglose se proporciona en una de las dos formas descritas a continuación. **Carrasco (2011).**

La primera forma de desglose es el método de la "naturaleza de los gastos": Una entidad agrupará gastos dentro del resultado de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo depreciación, compras de materiales, costes de transporte, retribuciones a los empleados y costes de publicidad) y no se redistribuirán atendiendo a las diferentes funciones que se desarrollan en la entidad.

#### **2.1.6.5. Estado de cambios en el patrimonio neto**

Según se define en el Marco Conceptual en el párrafo 49 c, el Patrimonio Neto es “la parte residual de los activos de una empresa, una vez deducidos todos sus pasivos”. El párrafo 65 señala que aparte de la consideración de residual, el Patrimonio Neto “puede subdividirse a efectos de su presentación en el Estado de Situación Financiera”

Este Estado Financiero tiene por objetivo el mostrar todas las variaciones que durante el ejercicio analizado, sufran todas las partidas que componen el Patrimonio Neto, así como causas de esas variaciones y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa. **Gómez (2010)**

Una entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio neto donde se muestre:

- a) El resultado global total del ejercicio, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la dominante y los atribuibles a participaciones no dominantes;
- b) Para cada componente de patrimonio neto, los efectos de la aplicación o reexpresión retroactivas reconocidos según la NIC 8; y
- c) Para cada componente del patrimonio neto, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del ejercicio, revelando por separado los cambios resultantes de:
  - i) resultados;
  - ii) cada partida de otro resultado global; y
  - iii) transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando por separado las contribuciones realizadas por los propietarios y las distribuciones a éstos y los cambios en las participaciones de propiedad en dependientes que no den lugar a una pérdida de control.

#### **2.1.6.6. Estado de flujos de efectivo**

La NIC 7 10 establece los requerimientos para la presentación y revelación de información sobre flujos de efectivo. **Freire (2010)**

➤ **Notas**

➤ **Estructura**

En las notas se:

a) Presentará información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas de acuerdo con los párrafos 117 a 124;

b) Revelará la información, requerida por las NIIF, que no haya sido incluida en otro lugar de los estados financieros; y Proporcionará información que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender cualquiera de ellos. **Aguirre (2009)**

Una entidad normalmente presentará las notas en el siguiente orden, para ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras entidades:

a) Una declaración de cumplimiento con las NIIF (párrafo 16);

b) Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas (párrafo 117);

c) Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados de situación financiera y del estado del resultado global, y de la cuenta de resultados separada (si se presenta), y en los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, en el orden en que se presenta cada estado y cada partida; y

d) Otras revelaciones de información, que incluyan:

i) pasivos contingentes (NIC 37) y compromisos contractuales no reconocidos,

ii) revelaciones de información no financiera, por ejemplo los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero (NIIF 7).

- **Revelación de información sobre políticas contables**

Una entidad revelará, en el resumen que contenga las políticas contables significativas:

a) La base (o bases) de valoración utilizadas para la elaboración de los estados financieros; y

b) Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

- **Capital**

Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen los objetivos, las políticas y los procesos que la entidad aplica para gestionar el capital.

- **Otras informaciones a revelar**

Una entidad revelará en las notas:

a) El importe de los dividendos propuestos o acordados antes de que los estados financieros hayan sido formulados, que no hayan sido reconocidos como distribución a los propietarios durante el ejercicio, así como los importes correspondientes por acción; y

b) El importe de cualquier dividendo preferente de carácter acumulativo que no haya sido reconocido.

Una entidad revelará lo siguiente, si no ha sido revelado en otra parte de la información publicada con los estados financieros:

- a) El domicilio y forma legal de la entidad;
- b) Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad, así como de sus principales actividades;
- c) El nombre de la dominante directa y de la dominante última del grupo; y
- d) Si es una entidad de vida limitada, información sobre la duración de la misma.

## **CAPÍTULO III.**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

## 3.1. Materiales y métodos

### 3.1.1. Localización y duración de la investigación

El presente trabajo se realizó en la empresa SEREPOR S.A., localizada en la calle Dr. Juan Enríquez Cuello 221 / A. Gálvez y G. Córdova de la ciudad de Machala, provincia El Oro.

La toma de datos para realizar la implementación de las NIIF en la Empresa SEREPOR S.A., fue de 30 días.

### 3.1.2. Materiales

A continuación se presentan los materiales que se utilizaron para el desarrollo del presente trabajo.

#### Materiales

• Documentos administrativos (hojas)	100
• Materiales bibliográficos (lápiz, borrador, lapiceros)	20
• Suministros de oficina (hojas)	10
• Hojas (resmas)	3
• USB (unidad)	1
• Discos magnéticos(unidad)	7
• Horas de internet	5
• Copias	50

#### Equipos

• Equipo de computación (horas)	100
• Calculadora	1
• Equipo de oficina	1

- Impresora 1
- Cámara fotográfica 1

### **3.1.3. Tipos de investigación**

La implementación de las Normas de Internacionales Financieras se desarrolló de manera cualitativa y cuantitativa para conocer la veracidad e integridad de los estados financieros y valores que incidieron en el estudio.

#### **3.1.3.1. Documental**

Su objetivo fue el desarrollo de las capacidades reflexivas y críticas a través del análisis, interpretación y confrontación de la información recogida. Entre los propósitos de este tipo de investigación se encuentran: describir, mostrar, analizar, probar, persuadir o recomendar. La investigación llevó a resultados originales y de interés para el grupo social del investigador.

#### **3.1.3.2. De Campo**

Este tipo de investigación se apoyó en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, y observaciones. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se recomienda que primero se consulten las fuentes de la de carácter documental, a fin de evitar una duplicidad de trabajos.

#### **3.1.3.3. Descriptiva**

La presente investigación tuvo como objetivo la revisión de la información financiera de la empresa SEREPOR S.A., para de esta manera lograr emitir una opinión sobre la situación actual de la empresa.

### **3.1.4. Métodos de investigación**

Los métodos utilizados fueron los siguientes:

#### **3.1.4.1. Inductivo**

Este método permitió analizar los procesos operacionales contables ejecutados en la empresa SEREPOR S.A., por medio de un análisis ordenado coherente y lógico. Recordando que la inducción permite como investigadores la observación de la situación organizacional, es decir partiendo de los hechos particulares a los generales.

#### **3.1.4.2. Deductivo**

Se aplicó este método por cuanto el trabajo comenzó en la compañía de forma general, se fue dividiendo los procesos de acuerdo a las funciones y capacidades del personal que labora en la empresa SEREPOR S.A.

#### **3.1.4.3. Científico**

Consistió en un proceso sistemático y organizado, que tiene como base la observación y el análisis de los datos obtenidos, para de esta manera conseguir la organización de toda la información recopilada de la empresa SEREPOR S.A.

#### **3.1.4.4. Analítico**

Este método permitió realizar el análisis de los documentos administrativos en la empresa SEREPOR S.A., para poder determinar su eficiencia y calidad de información contable.

#### **3.1.4.5. Sintético**

Este método brindó la posibilidad de agrupar conclusiones para determinar la situación actual de la empresa SEREPOR S.A., referente a los Estados Financieros.

#### **3.1.4.6. Descriptivo**

Este método describió y analizó el proceso, programas, procedimientos, técnicas, políticas y criterios de las NIIF que deben aplicarse en este tipo de empresa en estudio.

### **3.1.5. Fuentes de investigación**

#### **3.1.5.1. Primarias**

La fuente primaria proporcionó directamente los datos relacionados con el problema de investigación, a través de:

##### **3.1.5.1.1. Entrevista**

Se elaboró una guía de entrevista con preguntas abiertas al Gerente General con el fin de obtener información sobre todo los aspectos relacionados con la investigación.

##### **3.1.5.1.2. Análisis documental**

En el análisis documental se diseñó una guía para obtener datos contables de la empresa.

Se utilizó este análisis para determinar las normas, principios, procesos, procedimientos, criterios, políticas y otros aspectos relacionados con la investigación.

#### **3.1.5.1.3. Observación directa**

Permitió observar directamente los procedimientos y la información necesaria para poder tener criterio propio y poder emitir un informe real, para lo cual se tuvo que frecuentar la empresa y tener una relación directa, con el personal que labora.

#### **3.1.5.2. Secundarias**

Se obtuvo al investigar y conocer sobre las teorías y resultados ya establecidos mediante recopilación bibliográfica, Internet, entre otros. Para conocerla parte legal de las NIIF

### **3.1.6. Técnicas de investigación**

#### **3.1.6.1. Conceptuales**

La técnica que se utilizó en el estudio para la identificación y caracterización del objeto de investigación y en el planteamiento y fundamentación del problema. Para conocer las obligaciones de las Superintendencia de compañías

#### **3.1.6.2. Descriptivas**

Se la utilizó para recoger, registrar y elaborar los datos e información necesaria que se vaya a incorporar en la investigación. Del Balance, Estados de Cuenta Catalogo de cuenta

### 3.1.7. Población y muestra

La población estuvo determinada por el gerente y departamento contable de la empresa SEREPOR S.A., tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO 2. MUESTRA**

<b>Cargo</b>	<b>Cantidad</b>
Gerente	1
Contador	1
Auxiliar contable	1
<b>Total</b>	<b>3</b>

Fuente: SEREPOR S.A.

### 3.1.8. Diseño de la investigación

Debido a que la investigación se encuentra dentro del paradigma crítico propósito, se empleó un enfoque cualitativo puesto que el tema permitió la recolección de la información dentro del contexto que se desarrolló para poder comprender y explicar la problemática existente.

Además el enfoque cualitativo pone énfasis en el proceso de la investigación, mediante la utilización de técnicas cualitativas y la revelación, que el investigador dio a los objetivos planteados para de esta manera aprobar la hipótesis

#### 3.1.8.1. Metodología para el proceso de transición a las NIIF para PYMES, SEREPOR S.A.

El proceso de adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), es uno de los mayores desafíos en torno a la contabilidad ya que constituye una tarea importante para la mayoría de las empresas, por tanto la alta dirección tendrá que participar en ésta tarea.

La empresa que considera o tiene la obligación de adoptar las NIIF podría interpretar el cambio como un simple ejercicio contable, sin embargo cambiar de PCGA locales a NIIF significa que todos los integrantes de la organización deberán aprender un nuevo lenguaje, una nueva manera de trabajar. Una convergencia exitosa no termina al presentar estados financieros de acuerdo con las nuevas normas, ya que podrían surgir dificultades en la adaptación de los procesos relacionados con la contabilidad y con los sistemas informáticos de información. Posiblemente la mejor manera de afrontarlo, es concebir el cambio como un proceso que implica cambios en aspectos tales como:

- Políticas Contables
- Datos de Contabilidad
- Procesos Contables
- Desempeño Interno
- Tecnología de la Información (sistemas informáticos)
- Gestión del Conocimiento

Modelo de aplicación del proceso de transición a la NIIF para las pymes en SEREPOR S.A.

Los aspectos determinantes de la metodología que se ha diseñado abordan cuatro fases:

Fase 1: Diagnóstico y Planificación

Fase 2: Diseño y Desarrollo

Fase 3: Conversión (Implementación)

Fase 4: Mantenimiento

#### **3.1.8.1.1. Fase I: Diagnóstico y Planificación**

Actividades a considerar en el plan de implementación:

1. Integración del equipo
2. Evaluación de la situación actual
3. Balance de Apertura con arreglo a la NIIF para PYMES
4. Impacto de la NIIF para las PYMES en la compañía

### 1. Integración del equipo

**CUADRO 3. MODELO DE FICHA DE INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO**

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
NOMBRE 1 _____	Administrador o contador	Coordinador del proceso de transición
NOMBRE 2 _____	general	
* CONSULTOR DISTINTO AL Auditor de la entidad ya que este no puede actuar por principio de independencia <b>Grupo de trabajo de la empresa</b>	Consultor externo a la CIA.	Revisión y seguimiento del proceso de transición
Empleado1 _____	Auxiliares asistentes	Este personal debe de ser o el calificado para proporcionar
Empleado2 _____	ingenieros técnicos operativos	o Información técnica requerida para el análisis y diseño de las políticas contables
* Los empleados necesarios que se encuentran implicados en las áreas afectas		
<b>Nuevo personal incorporar con conocimientos de la NIIF para Pymes</b>		
Personal 1 _____		
Personal 2 _____	Contadores peritos	o Diseño e implementación de las políticas contables
* El personal necesario que maneje las disposiciones de la NIIF para PYMES		

Fuente: Esquema NIIF para Pymes

## 2. Evaluación de la situación actual

Se identificará las diferencias entre las políticas contables aplicadas bajo las NEC y aquellas requeridas por la NIIF para las PYMES.

### CUADRO 4. IDENTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA LAS PYMES.

N°	Secciones	Aplica	No aplica
1	Pequeñas y Medianas Entidades	✓	
2	Conceptos y Principios Generales	✓	
3	Presentación de Estados Financieros	✓	
4	Estado de Situación Financiera	✓	
5	Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	✓	
6	Estado de Cambios en El Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	✓	
7	Estado de Flujos de Efectivo	✓	
8	Notas a los Estados Financieros	✓	
9	Estados Financieros Consolidados y Separados		✓
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores	✓	
11	Instrumentos Financieros Básicos	✓	
12	Otros Temas Relacionados con Los Instrumentos Financieros		✓
13	Inventarios	✓	
14	Inversiones en Asociadas	✓	
15	Inversiones en Negocios Conjuntos		✓
16	Propiedades de Inversión	✓	
17	Propiedades, Planta y Equipo	✓	
18	Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	✓	

Fuente: Esquema NIIF para Pymes

### 3. Establecer el catálogo de cuentas

El catálogo de cuentas que se utilizará para llevar a cabo este proceso contable, esta ordenado y codificado por cuentas y subcuentas, al que se le aumentará las nuevas cuentas que surjan una vez realizado los ajustes por la transición a las NIIF para PYMES.

#### CUADRO 5. CATÁLOGO DE CUENTAS

<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>
<b>1</b>	<b><u>ACTIVOS</u></b>
1.1	<b>CORRIENTE</b>
1.1.01.	<b>Efectivo y su equivalente</b>
1.1.01.01.	Caja Chica
1.1.01.02.	Bancos
1.1.01.03.01.	Acciones
1.1.02.	<b>EXIGIBLE</b>
1.1.02.01.	Cuentas por Cobrar
1.1.02.02.	Otras Cuentas por Cobrar
1.1.03.	<b>REALIZABLE</b>
1.1.03.01.	Existencia
1.2.	<b>NO CORRIENTES</b>
1.2.01.	<b>Propiedad Planta y Equipo</b>
1.2.01.01.	Terrenos
1.2.01.02.	Solares
1.2.02.	<b>DEPRECIABLES</b>
1.2.02.01.	Edificios
1.2.02.02.	Vehículos
1.2.02.03.	Equipo de Oficina
1.2.02.04.	Equipo de Computo
1.2.02.05.	Muebles y Enseres
1.2.02.06.	<b>MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y HERRAMIENTAS</b>
1.2.02.06.01.	Maquinarias Agrícolas
1.2.02.06.02.	Implementos Agrícolas
1.2.02.06.03	Herramientas
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>
<b>2</b>	<b><u>PASIVOS</u></b>
2.1	<b>CORTO PLAZO</b>
2.1.01.01.	Cuentas por Pagar
2.2.	<b>LARGO PLAZO</b>
2.2.01.01.	Préstamos Bancarios
	<b>TOTAL PASIVOS</b>
<b>3</b>	<b><u>PATRIMONIO</u></b>
3.1.	Capital
3.2	Resultados Ejercicio Anterior
3.2.01.	Resultados Ejercicio Actual
	<b>TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIOS</b>

Fuente: Borja Amarilis (2005)

#### **4. Balance de apertura con arreglo a NIIF para Pymes**

El balance de apertura basado en la NIIF para las PYMES, es el punto de partida para todos los siguientes períodos contables. Se preparará en base al balance de apertura al 01 de Enero del 2011 (fecha de transición), para esto se tomará las cifras del Balance General presentado a la fecha de cierre del año 2010 en SEREPOR S.A., y se ajustara en base a lo que indica la norma.

- (a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- (b) No reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento;
- (c) Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF;  
y
- (d) Aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

#### **5. Impacto de la NIIF para las PYMES en la compañía**

- **Impacto en estados financieros**

A. Ajustes de valoración, dado que los requisitos de valoración y reconocimiento de la NIIF para las PYMES difieren en algunos aspectos de los anteriores principios contables.

B. Ajustes de presentación, asociados a cambios en la clasificación entre partidas del Balance.

- **Impacto en el patrimonio**

- En la implementación de NIIF en la compañía SEREPOR S.A. si habrá impacto en el patrimonio puesto que cuenta con:

- Baja de Provisiones de cuentas por cobrar clientes considerados ya incobrables

- Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio a los trabajadores de la empresa

- Baja de cuentas Reserva de Capital (adaptación periodo de dolarización)

- **Conciliación del patrimonio**

Dentro de la conciliación Patrimonial se vieron diferencias por el incremento de la cuenta Implementación de NIIF por primera vez, puesto que se reflejaron en esta cuenta los ajustes antes indicados

### **3.1.8.1.2. Fase II: Diseño y desarrollo**

Esta fase contempla la aplicación todas las herramientas estudiadas anteriormente para la implementación del proyecto, considerando los siguientes elementos:

#### **1. Catálogo de cuentas**

Catálogo de cuentas de la empresa SEREPOR S.A., tiene por finalidad controlar las operaciones de la entidad económica, se expresa de la siguiente manera:

El presente catálogo de cuentas tiene estructurada su codificación de la siguiente manera:

Un dígito representa el elemento del estado financiero.

1 - Activo

2 - Pasivo

3 - Patrimonio

4 - Costos, Gastos y Pérdidas

5 - Cuentas de Ingresos y Ganancias

6 - Cuentas Liquidadoras

Dos dígitos representan los rubros de agrupación:

11- Activo Corriente

21- Pasivo Corriente

31- Patrimonio

Cuatro dígitos se asignan a las cuentas de mayor: cuentas de primer orden

1101- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

2101- Cuentas y Documentos por pagar

3101- Capital Social

## **1- Activo**

### **11- Activo Circulante**

1101-Efectivo

110101-Bancos

110102-Caja General

110103-Cajas Chicas

110104-Inversiones temporales

1102-Cuentas por cobrar a clientes

1103-Intereses por cobrar

1104-Documentos por cobrar

1105-Inventario de mercaderías

1106-Inventario de útiles y materiales de oficina

1107-Seguros pagados por adelantado

1108-Alquileres pagados por adelantado

## **12- Propiedad, Planta y Equipo (Activo Fijo)**

1201-Terrenos

1202-Edificios

1203-Mobiliario y equipo de oficina

1204-Vehículos

1205-Equipo de cómputo

1220-Depreciación acumulada Edificio

1230-Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo de Oficina

1240-Depreciación acumulada Vehículos

1250-Depreciación acumulada Equipo de Computo

## **13- Intangibles**

1301-Derechos

1302-Patentes

1303-Marcas

## **2- Pasivo**

### **20- Pasivo a Corto Plazo**

2001-Cuentas por pagar proveedores

2002-Otras cuentas por pagar

2003-Documentos por pagar a corto plazo

2004-Ingresos no ganados

### **21- Pasivo a Largo Plazo**

2101-Documentos por pagar largo plazo

## **3- Patrimonio**

3101-Capital social ó Cuenta capital dueño

- 3102-Utilidades ó Pérdidas Acumuladas
- 3103-Dividendos ó Cuenta Retiro de Capital
- 3104-Superávit.
- 3105-Reservas

## **3200- Ganancias y Pérdidas**

### **Cuentas de Resultados**

#### **5- Gastos**

- 5101-Gastos por salarios
- 5102-Gastos por intereses
- 5103-Gastos por seguros
- 5104-Gastos por servicios públicos
- 5105-Gastos por alquileres
- 5106-Gastos por útiles y materiales de oficina
- 5107-Gastos por publicidad
- 5108-Costo de Ventas

#### **6- Ingresos**

- 6101-Ingresos por servicios
- 6102-Ingresos por honorarios
- 6103-Ingresos por intereses

#### **7- Ventas y Cuentas Complementarias**

- 7101-Ventas
- 7102-Devoluciones sobre ventas
- 7103-Descuentos sobre ventas

#### **8- Compras y Cuentas Complementarias**

- 8101-Compras de mercaderías
- 8102-Fletes sobre compras
- 8103-Descuentos sobre compras

### 8104-Devoluciones sobre compras

A este esquema se le aumentará las nuevas cuentas que surjan una vez realizado los ajustes por la transición a las NIIF para PYMES.

#### 3.1.8.2.3. Registro de operaciones contables

##### 1. Libro Diario

Este registro resumirá en forma ordenada y cronológica todas las transacciones comerciales de la empresa en asientos contables los que pueden comprender una o varias cuentas deudoras o acreedoras pero manteniendo el principio de partida doble; con la estructura que se detalla a continuación:

Fecha	Código	Detalle	Debe	Haber
Jun.200...	1.1.04.	Bancos		
	1.1.06.01.	Cuentas por Cobrar		
	1.2.01.01.	Terrenos		

##### 2. Libro diario

Se detallará de manera individual todos los movimientos de una cuenta, se copia por separado todos los valores de cada cuenta que constan en el libro diario con la finalidad de verificar los valores de la empresa SEREPOR S.A., mediante el siguiente esquema:

CUENTA:	BANCOS				
CÓDIGO:	1.1.01.02.				
Fecha	Descripción	Debe	Haber	Saldo	
				Deudor	Acreedor
Jun ..200.	Saldo actual				
SUMAN					

Fuente: Sarmiento Rubén 2004

### 3. Estado de pérdidas y ganancias

Se presentará en forma ordenada las Ventas, Costos y Gastos en los que incurra la empresa SEREPOR S.A., en el ciclo contable permitiendo establecer la situación económica de la misma. A continuación se presenta el esquema:

#### CUADRO 6. ESQUEMA DE ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Código	Cuentas
4.1.01.	VENTAS
5.	COSTO DE VENTA
5.1.	Costo de Producción
5.1.01.	Mantenimiento Planta
6.2.02.	Movilización varias
6.2.03.	Transporte y fletes
6.2.09.	Varios
6.3.	Gastos de Administración
6.3.01.	Sueldos y Salarios
6.3.02.	Alimentación
6.3.10.	Movilización Administración
6.3.14.	Gastos Varios
6.4.01.	Gastos Financieros
6.4.01.04.	Gastos Bancarios
4.1.04.	Utilidad Operacional
4.2.03.	Otros Ingresos
4.2.03.01.	Mecanización
4.2.04.	Utilidad antes de Impuesto
2.1.02.01.	(-) 15% Participación Trabajadores
4.2.05.	Utilidad Gravable
4.2.04.	(-)Impuesto a la Renta
3.3..01.	Utilidad a Distribuir

Fuente: Borja Amarilis 2005

- **Presentación de los primeros Estados Financieros Comparativos que comprenden:**
  - Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
  - Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos clasificados según su función.
  - Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
  - Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa bajo el método indirecto mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.
  - Las Notas a los estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
  
- **Sección 35 NIIF para las PYMES**

Toda entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, debe tener presente el alcance de esta sección, ya que deben aplicar al momento de preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF.

En los dos primeros párrafos (35.1 y 35.2) nos indica lo siguiente:

- a) Se aplica a entidades que adopten por primera vez las NIIF para las PYMES.
- b) Es independiente al marco contable anterior usado por las entidades.
- c) Las NIIF para las PYMES solo se puede adoptar por una única vez.

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NIIF para las PYMES son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, el cumplimiento con la *NIIF para las PYMES*. Los estados

financieros preparados de acuerdo con esta NIIF son los primeros estados financieros de una entidad si, por ejemplo, la misma:

- (a) no presentó estados financieros en los periodos anteriores;
- (b) presentó sus estados financieros anteriores más recientes según requerimientos nacionales que no son coherentes con todos los aspectos de esta NIIF; o
- (c) presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas.

El párrafo 3.14 (de las NIIF para PYMES) requiere que una entidad revele, dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo. Una entidad puede presentar información comparativa con respecto a más de un periodo anterior comparable. Por ello, la fecha de transición a la NIIF para las PYMES de una entidad es el comienzo del primer periodo para el que la entidad presenta información comparativa completa, de acuerdo con esta NIIF, en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF.

#### **3.1.8.2.3. FASE III: Implementación y formulación paralela de Balances bajo NEC Y NIIF**

Desarrolla e implanta las acciones identificadas y acordadas en el alcance del proyecto, dejando a SEREPOR S.A., preparada para que pueda obtener sus estados financieros conforme a las NIIF, es decir se realiza la conversión de los estados financieros del ejercicio.

Esta fase tiene por objeto implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y

estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

El propósito de esta fase es permitirle a la Gerencia de SEREPOR S.A., preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF y además tomar decisiones acerca de la estrategia en curso de conversión NIIF.

Las tareas a realizar en esta fase son:

- Implantación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos.
- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2010, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2010, previamente presentado bajo NEC

Las conciliaciones requeridas para la conversión inicial se harán con suficiente detalle como para permitir a los usuarios de los Estados Financieros la comprensión de los ajustes realizados en dichos estados.

La presentación y análisis deberá efectuarse por cada componente del activo, pasivo o patrimonio, las fechas de aplicación depende del bloque en el que se encuentre la empresa.

A continuación se muestran esquemas simplificados para las conciliaciones.

## CUADRO 7. ESQUEMA DE CONCILIACIONES

Componentes	Saldos NEC al 31/12/2008 31/12/2009 31/12/2010 ó 01/01/2009 01/01/2010 01/01/2011	Ajustes		Saldos NIIF AL 01/01/2009 01/01/2010 01/01/2011	Efecto de la transición a las NIIF (Variación %)	Explicación referencia técnica y divulgaciones
		DEBITO	CRÉDITO			
Estado de Situación Financiera						
Activos	10,373,592.39		100,000.0	10,273,592.39	0.96%	Ver notas explicativas
Pasivos	5,587,580.28		30,000.00	5,617,580.28	0.54%	Ver notas explicativas
Patrimonio	4,786,012.11	130,000.00		4,656,012.11	2.72%	Ver notas explicativas

**Fuente:** Fuente: Borja Amarilis 2005

### 3.1.8.2.4. FASE IV: Seguimiento Análisis Financiero

Una vez que la empresa ha finiquitado la implantación del modelo como base para la adopción de las NIIF para PYMES, se deja bajo la responsabilidad de los accionistas de la empresa SEREPOR S.A. y sus administradores adoptar las NIIF para PYMES a partir del año 2012 y hacer el respectivo seguimiento con el fin de garantizar el cumplimiento de los cambios determinados en la base de las normas

#### 1. Razones de Liquidez

- **Liquidez**

Medirá la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes; se aplicó la siguiente fórmula:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

- **Prueba Ácida o Liquidez Inmediata**

Permitirá conocer la disponibilidad que posee la empresa para cancelar sus deudas a corto plazo, cuya fórmula es la siguiente:

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

- **Capital de Trabajo**

Representará al capital disponible que se encuentra en movimiento en la empresa para tomar decisiones; se determina así:

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

## 2. Razones de Eficiencia

- **Rotación de Inventario**

Demostrará las veces que se ha vendido el inventario durante el período; entre más rote, mejor será la eficiencia de la misma.

$$\text{Rotación de Inventario} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Promedio de Inventario}}$$

- **Rotación Cuentas por Cobrar**

Expondrá las veces que se recuperó la cartera en un período; la fórmula que se empleo es:

$$\text{Rotación Cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas a Crédito}}{\text{Promedio Cuentas por Cobrar}}$$

- **Rotación Días Cuentas por Cobrar**

Señalará el plazo que se tomaron los deudores para cancelar las facturas vendidas a crédito; se utilizó la fórmula siguiente:

$$\text{Días Cuentas por Cobrar} = \frac{360 \text{ Días}}{\text{Rotación Cuentas por Cobrar}}$$

### 3. Razones de Endeudamiento

- **Endeudamiento**

Dará a conocer la situación de seguridad que tiene los acreedores y la capacidad de la empresa para cumplir con todas sus deudas; utilizamos la siguiente fórmula:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$$

- **Autonomía**

Revelará la participación de la propietaria en la financiación de los activos totales de la agrícola; la fórmula de cálculo es:

$$\text{Autonomía} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} \times 100$$

#### 4. Razones de Rentabilidad

- **Rentabilidad sobre el Patrimonio**

Establecerá la relación entre beneficios obtenidos y se determinó así:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} \times 100$$

- **Apalancamiento Financiero**

Revelará el respaldo económico con que cuenta la empresa para cubrir las deudas; se la calculó así:

$$\text{Apalancamiento Financiero} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} \times 100$$

- **Rentabilidad Costo**

Determinará la relación beneficio costo en la empresa, la fórmula es:

$$\text{Beneficio Costo} = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Costo Total}} \times 100$$

**Fuente:** SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, Guía de Cronograma de Implementación.

Entre los requisitos a cumplir para llevar acabo la conversión tenemos:

- Establecer las políticas contables actuales que la empresa va a utilizar para cumplir con los requerimientos de la conversión a NIIF.
- Establecer los Balances de apertura.
- Preparar los ajustes bajo NIIF de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos.
- Registrar los ajustes (asientos contables) en la contabilidad.
- Elaborar Estados Financieros bajo NIIF.
- Transmitir el conocimiento técnico y de conversión a NIIF a todos los involucrados.

En el balance de apertura de acuerdo a las NIIF la entidad debe:

- Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es exigido por las NIIF.
- No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no permiten tal reconocimiento.

- Reclasificar las partidas que hubiera reconocido según PCGA anteriores como algún tipo de activo, pasivo o componente del patrimonio neto, pero resulten ser un tipo diferente de activo, pasivo o patrimonio neto según las NIIF.

## **CAPÍTULO IV.**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

## 4.1. Resultados

### 4.1.1. Entorno Empresarial de SEREPOR S.A.

La Compañía SEREPOR S. A., se formó cuando Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, acatando la Ley de Modernización del Estado, liquida a sus empleados y trabajadores. Paralelamente dejó de prestar los servicios especializados de remolcadores en el puerto.

Un grupo de trabajadores que laboraban en los remolcadores, formaron una compañía y con el dinero de las liquidaciones laborales, adquirieron los remolcadores Río Santa Rosa, Río Arenillas y Río Jubones. Iniciado sus labores a partir de las 01h15 del 20 de septiembre de 1996.

**Capital Social.-** El capital social de la compañía es de diez millones quinientos mil sucres (s/ 10.500.000.00), dividido en diez mil quinientos (10.500) acciones ordinaria y nominativas de un mil sucres cada una numeradas del uno a la diez mil quinientas (1 a la 10.500)

La compañía tendrá por objeto las siguientes actividades:

- 1.- Prestación de servicios de remolcadores en las operaciones de los buques de tráfico internacional o de cabotaje en los terminales portuarios.
- 2.- Prestación de servicios personal con dotaciones de tripulación calificada para los remolcadores que operen en cualquier área del mar territorial
- 3.- arrendamiento, subarrendamiento, de todo tipo de maquinarias y aparejos necesarios para la movilización de operaciones portuarias y marítimas, así como terrestre, de mercadería de exportación e importación, dentro de los recintos portuarios, con su propio personal.

## CUADRO 8. INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA SEREPOR S.A.

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	N° de acciones
Hinojosa Benjamín	10.500.000.00	10.500.000.00	10500
Reinaldo			

Fuente: SEREPOR S.A.

Artículo noveno.- la junta general de accionista es el órgano supremo de la compañía y se compone de sus accionistas o de sus representantes o mandatarios reunidos con el Quórum y en las condiciones que la ley, los reglamentos de la superintendencia de compañía y los presentes estatutos que exigen.

### 4.1.1.1. Base legal

La compañía tiene por objeto las siguientes actividades:

- 1.- prestación de servicios de remolcadores en las operaciones de los buques de tráfico internacional o de cabotaje en los terminales portuarios.
- 2.- prestación de servicios personal con dotaciones de tripulación calificada para los remolcadores que operen en cualquier área del mar territorial
- 3.- arrendamiento, subarrendamiento, de todo tipo de maquinarias y aparejos necesarios para la movilización de operaciones portuarias y marítimas, así como terrestre, de mercadería de exportación e importación, dentro de los recintos portuarios, con su propio personal, Como toda compañía SEREPOR S.A., tienen los siguientes organismos de control y sus respectivas leyes:

### 1. Organismos de control

- a. Superintendencia de Compañías
- b. Servicio de Rentas Internas SRI

- c. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS
- d. Cámara de Comercio de Machala u otra
- e. Ministerio de Relaciones Laborales

## **2. Leyes que regulan a la empresa**

- a. Constitución Ecuatoriana
- b. Código Civil
- c. Ley de compañías
- d. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- e. Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- f. Código de Trabajo
- g. Ley del Seguro Social
- h. Ordenanzas Municipales
- i. Leyes municipales
- j. Ley del Medio Ambiente
- k. NORMAS ISO 9000 CUAL

### **4.1.1.2. Misión**

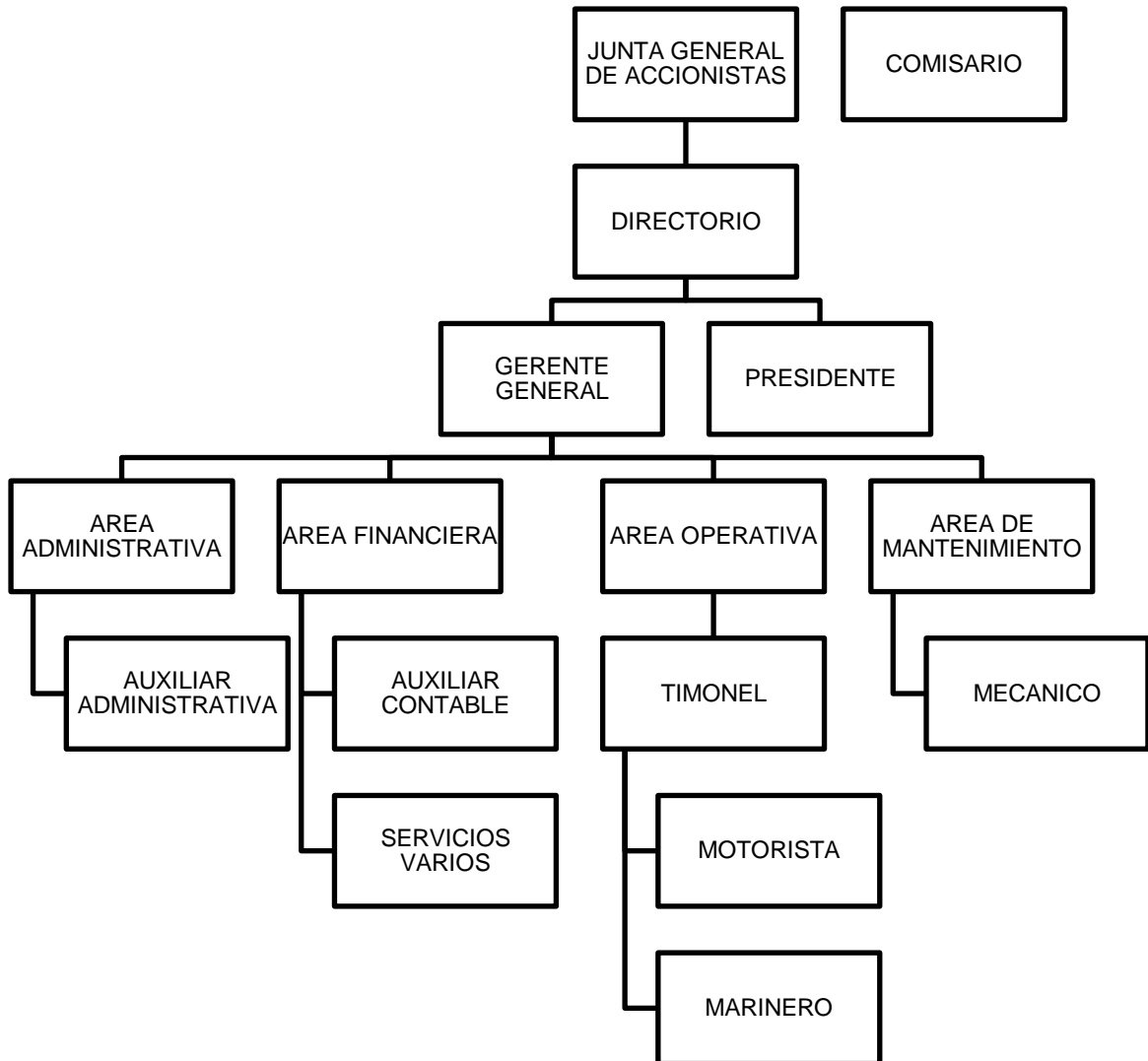
Ser un Operador Portuario de Remolcadores que brinda servicios de asistencia en maniobras y salvatajes a las naves que atracan y desatraican de los puertos del Ecuador, a través del uso de tecnología de vanguardia respaldados por nuestra trayectoria y prestigio profesional.

### **4.1.1.3. Visión**

Ser líderes en el servicio que prestamos a la Industria Marítima del Ecuador, comprometidos con la calidad y seguridad de nuestros clientes a través de la certificación de Normas Internacionales ISO 9001:2008 y BASC.

#### 4.1.1.4. Organigrama estructural de SEREPOR S.A.

FIGURA 1. ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA SEREPOR S.A.



Fuente: SEREPOR S.A.

#### 4.1.1.5. Estructura del área contable

En lo que respecta a la estructura en si del área financiera de la compañía SEREPOR S.A., se parte inicialmente del concepto de lo que es la contabilidad, siendo está, una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados.

Estos datos permiten conocer el beneficio y los gastos de una compañía, la corriente de cobros y pagos, las tendencias de las ventas, costos y gastos generales, entre otros.

En correspondencia con lo anterior los objetivos de la contabilidad en la compañía SEREPOR S.A., son los siguientes:

- Registrar las operaciones de carácter financiero que ocurren en la empresa.
- Suministrar información clara y precisa de la situación financiera de la empresa en un momento determinado y los resultados en un período delimitado.
- Facilitar el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos en la actividad de la empresa.
- Proporcionar información necesaria para elaborar presupuestos de diversas índoles sobre la actividad futura de la empresa.
- Presentar datos precisos, cuantificables y analizables que le permiten a la administración tomar decisiones en cualquier momento, establecer responsabilidades, definir políticas, delegar autoridad.

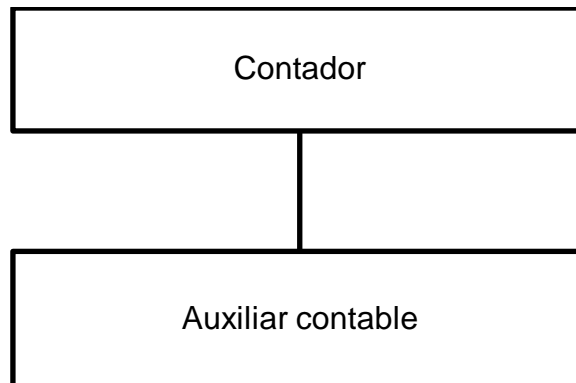
La información contable debe cumplir con un conjunto de requisitos que garanticen su eficacia para la toma de decisiones gerenciales. Primordialmente los siguientes:

- **Utilidad:** Debe aportar información relevante acerca del estado financiero y las operaciones realizadas.
- **Identificación:** Los estados financieros se referirán a la compañía SEREPOR S.A., períodos concretos y transacciones económicas y financieras específicas.

- **Oportunidad:** Se entregará con la periodicidad establecida, para garantizar la evaluación oportuna de los resultados y facilitar la adopción de decisiones por el primer nivel de dirección.
- **Representatividad:** Debe recoger adecuadamente todos los hechos económico-financieros ocurridos en la compañía SEREPOR S.A.
- **Credibilidad:** Las informaciones derivadas de la contabilidad serán fidedignas y sin ambigüedades.
- **Confiabilidad:** La información contable será creíble y válida, basándose para ello en la captación de datos primarios clasificados, evaluados y registrados correctamente.
- **Verificabilidad:** La información contable debe registrarse de manera que pueda ser controlada y verificada por terceros, ajenos a su procesamiento.
- **Homogeneidad:** Los resultados correspondientes a diferentes periodos se obtendrán empleando los mismos criterios.
- **Seguridad:** Su protección y discreción

El departamento financiero de la compañía SEREPOR S.A., se encuentra estructurado de la siguiente manera:

**FIGURA 2. ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO**



**Fuente: SEREPOR S.A.**

#### **4.1.1.5. Antecedentes de la aplicación de las normas internacionales de información financiera por SEREPOR**

En la actualidad, varios países alrededor del mundo han emprendido el viaje hacia las Normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de lograr procesos y sistemas uniformes que aumentarán la calidad de la información financiera preparada por la administración de las empresas. Esta información beneficiará a inversionistas, directores, analistas y terceras personas en cualquier parte del mundo, quienes aspiran a tener acceso a una información financiera de alta calidad, confiable, transparente y comparable, la misma que sirva de base para la toma de las mejores decisiones económicas.

El desarrollo de las Normas Internacionales de Información Financiera y su convergencia, han sido producto de la integración de los mercados, que afectan cada día más a las compañías, sus inversionistas y analistas.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera pretende mejorar la transparencia y la comparación de la información contenida en los Estados Financieros, permitiendo una comunicación global a través de un lenguaje financiero común a nivel mundial.

Este proceso no es ajeno en el Ecuador y es así como la Superintendencia de Compañías, dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades que se encuentran sujetas a su control y vigilancia a partir del 1 de enero del 2010.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el R.O. No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, **instruyó la adopción de las NIIF** y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías (SIC), para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros a partir del 1 de enero del 2009. Posteriormente mediante Resolución No. ADM.08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el suplemento del R.O. No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la primera resolución.

Posteriormente, el Gobierno Nacional solicita que se prorrogue la entrada en vigencia de las NIIF, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global; el 20 de Noviembre del 2008, mediante Resolución N. 08.G.DSC.010, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en tres grupos:

a) “Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañía y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2009.

b) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades de Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales y paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociadas que éstas formen y ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010.

c) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición: para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF, a partir del año 2011.”<sup>2</sup>

Con estos antecedentes, “ SEREPOR S.A., entró a formar parte del grupo No. 3 para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, considerándose el año 2010 como período de transición, en el cual se elaborarán y presentarán Estados Financieros comparativos.

Es preciso puntualizar que en la resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en su artículo sexto establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC” para el caso específico de las compañías similares a “DPM” Ingenieros Asociados Cía. Ltda., se mantienen vigentes hasta el 31 de diciembre de 2010 y desde el 1 de enero de 2011 entran en vigencia las Normas Internacionales de Información Financiera.

El desconocimiento del ámbito de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el no poder definir un camino claro a seguir para su implementación, tanto por parte del personal administrativo, financiero de la compañía y de los mismos profesionales del área que se hallan colaborando externamente, genera la necesidad imperiosa de un estudio profundo sobre esta nueva normativa, por lo que la atención de la Norma de Información Financiera No. 1 (Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera), será el centro de la presente investigación.

En general, esta norma exige que la entidad cumpla con cada una de las NIIF vigentes en la fecha de presentación de sus primeros estados financieros elaborados con arreglo a las NIIF. En particular la normativa exige que la entidad, al preparar el balance que sirva como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, haga lo siguiente:

- a) Reconozca todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF;
- b) No reconozca partidas, como activos o pasivos, si las NIIF no permiten tal reconocimiento;
- c) Reclasifique los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto reconocidos según los principios contables generalmente aceptados utilizados anteriormente (PCGA anteriores) con arreglo a las categorías de activo, pasivo o componente del patrimonio neto que le corresponda según las NIIF, y
- d) Aplique las NIIF al valorar todos los activos y pasivos reconocidos.

Esta NIIF contempla exenciones limitadas en la aplicación de las anteriores exigencias en áreas específicas, donde el costo de cumplir con ellas, probablemente, pudiera exceder a los beneficios que puedan obtener los usuarios de los estados financieros.

## **4.1.2. Guía de cronograma de implementación**

La guía del cronograma de implementación de las NIIF, se conforma de lo siguiente:

### **4.1.2.1. Información general**

Nombre de la Compañía: SEREPOR S.A.

Expediente: 4115

Nombre del Representante Legal: Ing. José Barrios Alvarado

Domicilio Legal: Cantón Machala

Dirección: Apolinario Gálvez 222 y Gonzalo Córdova

Lugar donde opera la compañía: Parroquia Puerto Bolívar

Actividad principal: Servicios de remolcadores

Actividades secundarias: Arriendo de oficinas

Correo Electrónico: [sereporsa@hotmail.com](mailto:sereporsa@hotmail.com)

Teléfono: 072929913

### **4.1.2.2. Sistema integrado de contabilidad**

En lo que se refiere al manejo en sí de la contabilidad, está se la lleva por medio de un software SOFADCON fundamentado en el sistema contable de registro por partida doble y siendo una empresa de carácter comercial, se fundamenta también en el sistema de cuentas múltiples, en el que se utiliza la cuenta mercaderías para registrar el Inventario de mercaderías, tanto al inicio como al final del período contable, por lo que la cuenta mercadería se multiplica con diferentes nombres en la adquisición y egreso de las mercaderías.

Utilizando la cuenta Compras, Ventas, Devoluciones, Descuentos y Transporte en compras, por lo que se deduce implícitamente que la forma en que se lleva la contabilidad en esta empresa obedece a los principios de contabilidad y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que su plan de cuentas se ajusta a las

especificaciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para este tipo de empresas comerciales, generando sus estados financieros en forma confiables y de manera oportuna, lo que permite que los directivos tengan una información adecuada para la toma de decisiones y el emprendimiento oportuno de las operaciones de la organización.

La compañía SEREPOR S.A. presenta de forma oportuna y en los plazos requeridos sus informes financieros a la Superintendencia de Compañías, al igual que reporta, según el requerimiento, su información adicional a dicho organismo, por lo que a continuación se presentan los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011, en los cuales se reflejan sus cifras al igual que su utilidad a dicho período, siendo estos:

- ✓ Contabilidad
- ✓ Facturación
- ✓ Clientes
- ✓ Proveedores
- ✓ Bancos
- ✓ Tributación

### **4.1.3. Plan de implementación de las NIIF para la empresa SEREPOR S.A**

#### **4.1.2.1. Integración del equipo**

#### **CUADRO 9. INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO**

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
<b>Ing. Orfa Coronel</b>	Contador	Coordinador del proceso de transición.
<b>Efrén Cabezas</b>	Auxiliar contable	Asistente

Elaborado por: El autor  
Fuente: SEREPOR

#### 4.1.2.2. Evaluación de la situación inicial

En el siguiente cuadro se identificó las diferencias entre las políticas contables aplicadas bajo las NEC y aquellas requeridas por la NIIF para las PYMES.

Además se identificó las secciones que aplican en la empresa de estudio y aquellas que no son aplicables.

#### 4.1.2.3. Catálogo de cuentas

En el cuadro 11 se presenta el catálogo de cuentas para este proceso contable, está ordenado y codificado por cuentas y subcuentas según lo requiere las operaciones contables que realiza la empresa SEREPOR S.A.

#### CUADRO 10. PLAN DE CUENTAS

C O D I G O Auxil	Nombre de la Cuenta
=====	=====
1	A C T I V O S
11	ACTIVO CORRIENTE
11 01	ACTIVO DISPONIBLE
11 01 01	CAJA
11 01 02	CAJA CHICA
11 01 03	FONDO ROTATIVO
11 01 04	BANCOS M/N.
11 01 04 001	Banco Guayaquil Ctte:490002-2
11 01 04 005	Bco. Pichincha Cta.Cte#16381873
11 01 04 008	Bco. Guayaquil cta.cte.4627733
11 02	INVERSIONES TEMPORALES
11 02 03	FONDOS DE PROTECCIÓN
11 03	ACTIVO EXIGIBLE
11 03 01	CUENTAS POR COBRAR
11 03 02	DOCUMENTOS POR COBRAR
11 03 03	PRESTAMOS A EMPLEADOS Y TRABAJ
11 03 04	ANTICIPOS A EMPLEADOS Y TRABAJ
11 03 04 001	ABG. GALO SABANDO
11 03 05	PRESTAMOS A CLIENTES
11 03 06	ANTICIPOS A CLIENTES
11 03 07	MATERIALES POR COBRAR

11	03	08	VALORES ANTICIPADOS
11	03	09	CUENTAS TRANSITORIAS
11	03	09 001	Valores por Liquidar
11	03	10	PROVISION P'CTAS.INCOBRABLES
11	04		INVENTARIOS
11	04	01	MATERIA PRIMA
11	04	02	PRODUCTOS EN PROCESO
11	04	03	SUMINISTROS Y MATERIALES
11	04	03 001	Accesorios Remolcadores
11	04	04	PRODUCTOS TERMINADOS
11	04	05	MERCADERÍAS EN TRANSITO
11	04	07	PROVISIÓN P'BAJA/INVENTARIOS
11	04	07 001	Materia Prima
11	04	07 002	Productos en Proceso
11	04	07 003	Suministros y Materiales
11	04	07 004	Productos Terminados
11	04	07 005	Mercaderías en Transito
11	05		PAGOS ANTICIPADOS
11	05	01	INTERESES ANTICIPADOS
11	05	02	IMPUESTOS ANTICIPADOS
11	05	02 001	Retención Ley 006
11	05	02 002	Rentas
11	05	02 003	Retenciones al Iva
11	05	02 004	Retención en la fuente
11	05	02 005	Iva pagado
11	05	03	SEGUROS ANTICIPADOS
11	05	03 001	Seguro Responsabilidad Civil
11	05	03 002	Seguro de Casco y Maquinaria
11	05	04	ARRIENDOS ANTICIPADOS
11	05	04 001	Arriendo de Vehículos
11	05	05	COMISIONES ANTICIPADAS
11	05	05 001	Comisiones Pagadas Anticipadas
11	06		OTROS ACTIVOS CORRIENTES
11	06	01	SUMINISTROS Y MATERIALES
11	06	01 001	Pinturas
11	06	01 002	Materiales Eléctricos
11	06	01 003	Combustibles y Lubricantes
11	06	01 004	Combustibles y Lubr.Montacarga
11	06	02	RPTS.ACCES.Y PQ·S.HERRAMIENTA
11	06	02 001	Rptos.Acc.y Pq, s.Hmts.Remolcad
11	06	02 002	Rptos.Acc.y Pq, s.Hmts.Oficinas
11	06	03	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
11	06	03 001	Materiales y Útiles de Oficina
11	06	04	TERRENOS
11	06	04 001	Barrio cinco esquinas

11	06	04	002	Terreno 1ra. Norte y Pichincha
11	06	05		CONSTRUCCIONES EN CURSO
11	06	05	001	Oficina 1ra. Norte y Pichincha
12				ACTIVO FIJO
12	01			ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE
12	01	01		Terrenos
12	01	01	001	Barrio cinco esquinas
12	02			ACTIVO FIJO DEPRECIABLE
12	02	01		Edificios y Construcciones
12	02	02		Instalaciones
12	02	03		Maquinaria y Equipos
12	02	04		Muebles y Enseres
12	02	05		Equipos de Oficina
12	02	06		Equipos de Computación
12	02	07		Equipos de Comunicación
12	02	08		Remolcadores
12	02	09		Montacarga
12	02	10		Equipos de Remolcadores
12	03			DEPREC. ACUM. DE ACTIVOS FIJOS
12	03	01		Deprec. Acum. Edificios y Const.
12	03	02		Deprec. Acum. de Instalación
12	03	03		Deprec. Acum. de Maq.y Equipos
12	03	04		Deprec. Acum.de Muebles y Enser
12	03	06		Deprec.Acum.de Equip.Comp.
12	03	07		Depre.Acum.de Comunicaci n
12	03	08		Deprec.Acum.de Remolcadores
12	03	09		Deprec.Acum.de Montecarga
12	03	10		Deprec.Acum.Eq.de Oficinas
13				ACTIVOS INTANGIBLES
13	01			INTANGIBLES AMORTIZABLES
13	01	01		PATENTES Y MARCAS
13	01	02		CONCESIONES
13	02			AMORTIZAC. ACUM. INTANGIBLES
13	02	01		AMORTIZ. .ACUM. PATENTES Y MARCAS
13	02	02		AMORTIZ. ACUM. CONCESIONES
14				ACTIVOS DIFERIDOS
14	01			PAGOS ANTICIPADOS
14	01	01		INTERESES ANTICIPADOS
14	01	02		SEGUROS ANTICIPADOS
14	01	02	001	Corpasego

14	01	03		IMPUESTOS ANTICIPADOS
14	01	03	001	Retención en la Fuente
14	01	03	002	Iva pagado
14	02			GASTOS ANTICIPADOS
14	02	01		GASTOS DE ORGANIZ. Y CONSTIT.
14	02	02		GASTOS DE INVESTIG. Y CONSTIT.
14	02	02	001	Programa Contabilidad Computar
14	02	03		OTROS GASTOS ANTICIPADOS
14	02	03	001	Valores por Liquidar
14	03			AMORT. ACUM. GASTOS ANTICIPADOS
14	03	01		AMORT.ACUM. GAST/ORGAN.Y CONSTI
14	03	02		AMORT.ACUM. GAST/INVST.Y CONSTI
14	03	02	001	Amort. Acum. Programa Contab.Com
15				OTROS ACTIVOS
15	01			OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
15	01	01		OTROS ACTIVOS FIJOS NO UTILIZ.
15	01	02		DOCUMENTOS POR COBRAR L/PLAZO
15	01	02	001	Hinojosa Benjamin
15	01	03		TERRENOS
15	01	03	001	Barrio cinco esquinas
15	01	03	002	Primera Norte y Pichincha
15	01	04		CONSTRUCCIONES EN CURSO
15	01	04	001	Oficina 1ra.Norte y Pichincha
15	01	04	002	Barrio Rafael Moran Valverde
15	01	04	003	Barrio Rafael Moran Valverde
15	01	04	004	Remolcador Arenillas
15	01	04	005	Remolcador Buenavista
15	02			CONSTRUCCIONES EN CURSO
15	02	01		EDIFICIOS
15	02	01	001	Oficina 1ra.Norte y P.
15	02	01	002	Barrios Rafael Moran V

15	02	02		REMOLCADORES
15	02	02	001	Remolcador Arenillas
15	02	02	002	Remolcador Buenavista
2				P A S I V O S
21				PASIVO CORRIENTE
21	01			PASIVO EXIGIBLE
21	01	01		APORTES AL IESS
21	01	01	001	Aporte Personal
21	01	01	002	Aporte Patronal
21	01	01	003	Fondos de Reserva
21	01	01	004	Préstamos Quirografarios
21	01	01	005	Préstamos Hipotecarios
21	01	01	006	IECE
21	01	01	007	SECAP
21	01	02		BANCOS PRIVADOS
21	01	02	001	BCO. DE GUAYAQUIL
21	01	02	002	Bco. Bolivariano
21	01	02	003	Bco.del Progreso
21	01	03		PROVEEDORES
21	01	04		ANTICIPOS DE CLIENTES
21	01	04	023	Ortega Orellana Marco
21	01	04	024	Coronel Torres Orfa
21	01	04	025	Cabezas Parrales Efren
21	01	04	026	Alejandro Miguel Rene
21	01	05		DIVIDENDOS POR PAGAR
21	01	06		PARTICIPACION EMPLEAD.Y TRABAJ
21	01	06	001	Participación empleados 1997
21	01	06	002	Participación Accionistas 1997
21	01	06	003	Participación empleados 1998
21	01	06	004	Participación Accionistas 1998
21	01	06	005	Participación empleados 1999
21	01	06	006	Participación Accionistas 1999
21	01	06	007	Participación Trabajadores 200
21	01	06	008	Participación Accionista 2000
21	01	07		IMPUESTOS POR PAGAR
21	01	07	001	Impuestos a la Renta
21	01	07	002	Municipio de Machala

21	01	08	IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR
21	01	08 001	Retención en la Fuente
21	01	08 002	Iva Cobrado
21	01	08 003	Retención al iva
21	01	09	PROVISION PARA PREST.SOCIALES
21	01	09 001	Décimo Tercer Sueldo
21	01	09 002	Décimo Cuarto Sueldo
21	01	09 003	Décimo Quinto Sueldo
21	01	09 004	Vacaciones
21	01	09 005	Fondo de Reserva
21	01	10	INTERESES VENCIDOS NO PAGADOS
21	01	11	VARIOS ACREEDORES
21	01	11 001	ABG.BCO.BOLIVARIANO
21	01	12	ANTICIPOS DE COMPA · IAS
21	01	12 001	San Lucas
21	01	12 002	Sagemar
21	01	12 003	Tradinter
21	01	12 004	Transmabo
21	01	12 005	Marsec
21	01	12 006	Mar Manta
21	01	12 007	Marnizan
21	01	12 008	Seagent S.A.
21	01	12 009	OTROS
21	01	13	PARTE CTE./PASIVO LARGO PLAZO
22			PASIVOS NO CORRIENTES
22	01		PASIVO NO CORRIENTE
22	01	01	PRESTAMOS BANCARIOS
22	01	02	PRESTAMOS DE CIAS. RELACIONADA
22	01	03	OBLIGACIONES CON TRABAJADORES
22	01	04	PRESTAMO DE ACCIONISTAS
3			P A T R I M O N I O
31			CAPITAL
31	01		CAPITAL SOCIAL

31	01	01		CAPITAL SOCIAL SUSCRITO
31	01	02		APORTES/FUTURAS CAPITALIZACION
31	01	02	001	Aportes/Futuras Capitalizacion
31	01	03		AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE
32				RESERVAS
32	01			RESERVAS
32	01	01		RESERVA LEGAL
32	01	01	001	Reserva Legal
32	01	01	002	Ejercicio 1998
32	01	02		RESERVA MANT./REPARACIONES
32	01	02	001	Reserva Mant./Repar.Remolcador
32	01	03		RESERVA DE CAPITAL
32	01	03	001	RESERVA DE CAPITAL
32	01	04		RESERVAS FACULTATIVA
32	01	04	001	Reservas Facultativas
33				RESERVA X REVALORIZ-PATRIMONIO
33	02			RESERVA X REVALORIZ-PATRIMONIO
33	02	01		RESERVA X REVALORIZ-PATRIMONIO
33	02	01	001	Reserv. Reval. Patrim.a, o/97
33	04			REEXPRESION MONETARIA
33	04	02		REEXPRESION MONETARIA
33	04	02	001	A, o 1997
33	04	02	002	Periodo 1998
33	04	02	003	Periodo 1999
34				APORTES/FUTURAS CAPITALIZACION
34	01			APORTES/FUTURAS CAPITALIZACION
34	01	01		APORTES/FUTURAS CAPITALIZACION
34	01	01	001	Aportes/Futuras Capitalización
35				RESULTADOS
35	01			RESULTADOS ANTERIORES
35	01	01		UTILIDADES ACUMULADAS
35	02			RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO
35	02	06		UTILIDAD/PERDIDA NETA

36				SUPERAVIT
36	01			SUPERAVIT
36	01	01		SUPERAVIT
36	01	01	001	Superavit 2000
37				AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE
37	01			AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE
37	01	01		AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE
4				I N G R E S O S
41				INGRESOS
41	01			VENTAS
41	01	01		VENTAS DE SERVICIOS
41	01	01	001	Ventas servicios Remolcadores
41	01	01	002	Ventas servicios Montacargas
41	01	01	003	Ventas de Servicios 0%
41	01	01	004	Ingresos por Reembolsos
41	01	05		VARIOS
41	02			OTROS INGRESOS
44				OTROS INGRESOS NO OPERACIONALE
44	01			OTROS INGRESOS NO OPERACIONALE
44	01	01		Intereses Ganados
44	01	02		Intereses a Terceros
44	01	03		Venta Activos Fijos
44	01	06		OTROS
44	01	06	001	Diferencia en Pagos
44	01	06	002	Varios
44	02			OTROS GASTOS NO OPERACIONALES
44	02	04		OTROS
44	02	04	001	Diferencia en Pagos
5				E G R E S O S
51				COSTOS

51 01	COSTO DE VENTAS R/JUBONES
51 01 01	INVENTARIO INICIAL
51 01 02	COMPRAS
51 01 04	SUELDOS
51 01 05	BENEFICIOS SOCIALES
51 01 07	SUMINISTROS
51 01 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
51 01 12	DEPRECIACIONES
51 01 13	AMORTIZACIONES
51 01 30	MISCELANEOS
51 02	COSTO DE VENTAS R/ARENILLAS
51 02 01	INVENTARIO INICIAL
51 02 02	COMPRAS
51 02 04	SUELDOS
51 02 05	BENEFICIOS SOCIALES
51 02 07	SUMINISTROS
51 02 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
51 02 12	DEPRECIACIONES
51 02 13	AMORTIZACIÓN
51 02 30	MISCELÁNEOS
51 03	COSTO DE VENTAS R/STA. ROSA
51 03 01	INVENTARIO INICIAL
51 03 02	COMPRAS
51 03 04	SUELDOS
51 03 05	BENEFICIOS SOCIALES
51 03 07	SUMINISTROS
51 03 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
51 03 12	DEPRECIACIONES
51 03 13	AMORTIZACIONES
51 03 30	MISCELANEOS

52			EGRESOS	
52	01		GASTOS GENERALES/ADMINISTRACION	
52	01	01	Sueldos y Salarios	
52	01	02	Contratos y Servicios Prestado	
52	01	03	BENEFICIOS SOCIALES	
52	01	04	HONORARIOS	
52	01	05	Gastos de Representación	
52	01	06	AGUA, LUZ, Y SERVICIOS	
52	01	06	001	Agua
52	01	06	002	Luz
52	01	06	003	TelGono
52	01	06	004	Fax
52	01	06	005	Telex
52	01	07	Viáticos y movilización	
52	01	09	IMPUESTOS Y TASAS	
52	01	10	DEPRECIACIONES	
52	01	11	AMORTIZACIONES	
52	01	12	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS/OFICINA	
52	01	13	CTAS.DUDOSAS COBRO. BAJA/INVENT	
52	01	14	MANTEN Y REPARAC. DE ACTIVOS	
52	01	15	ARRIENDOS	
52	01	30	MISCELÁNEOS	
52	01	30	001	Instalaciones Varias
52	01	30	002	Fletes y Transportes
52	01	30	003	Correspondencia
52	02		GASTOS DE VENTAS	
52	02	01	SUELDOS	
52	02	03	BENEFICIOS SOCIALES	
52	02	04	Viáticos y movilización	
52	02	05	Publicidad y Propaganda	
52	02	30	MISCELÁNEOS	
52	03		GASTOS FINANCIEROS	
52	03	01	INTERÉS BANCARIOS	
52	03	02	IMPUESTOS Y COMISIONES	
52	03	03	INTERESES A TERCEROS	
52	04		OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	
52	04	01	PERDIDA EN ACTIVOS	
52	04	01	001	HUNDIMIENTO REMOLCADORES

52	04	10	MISCELÁNEOS
52	04	10	001 Diferencias en Pagos
53			GASTOS NO DEDUCIBLES
53	01	01	IMPUESTOS ASUMIDOS
53	01	01	001 Retenciones asumidas

#### 4.1.2.4. Balance y estado de resultado de la empresa



### SEREPOR S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Cuenta	Total m.n.	Total m.n.
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		510,879.82
ACTIVOS DISPONIBLES		1,409.69
CAJA CHICA	381.16	
Efrén cabezas P.	381.16	
BANCOS N/N	1,028.53	
Bco. Procredit ctte:13030121182	192.59	
Bco. Pichincha Ctte. 3444962104	835.94	
<b>ACTIVOS EXIGIBLES</b>		439,825.55
CUENTAS POR COBRAR	119,933.55	
PRÉSTAMOS A EMPLEADOS Y TRABAJADORES	2,616.25	
ANTICIPOS A EMPLEADOS Y TRABAJADORES	1,117.43	
VALORES ANTICIPADOS	316,158.32	
INVENTARIOS		4,581.83
SUMINISTROS Y MATERIALES	4,581.83	
Accesorios remolcadores	4,581.83	
PAGOS ANTICIPADOS		58,680.01
IMPUESTOS ANTICIPADOS	54,625.78	
SEGUROS ANTICIPADOS	4,054.23	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		6,382.74
REPUESTOS. ACCESORIOS Y PEQUEÑAS HERRAMIENTAS	6,351.18	
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	31.56	
<b>ACTIVO FIJO</b>		495,538.23
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE		978,375.04
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS		482,836.81
<b>OTROS ACTIVOS</b>		827,606.19

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		100,013.51
CONSTRUCCIONES EN CURSO		727,592.68
TOTAL ACTIVOS		1,834,024.24
<b>PASIVOS</b>		
PASIVOS CORRIENTES		551,472.55
PASIVO EXIGIBLE		551,422.55
PASIVOS NO CORRIENTES		512,030.75
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		1,063,453.30
PATRIMONIO		
CAPITAL		135,161.72
CAPITAL SOCIAL	135,161.72	
RESERVAS		527,410.44
APORTES FUTURAS		
CAPITALIZACIÓN		67,560.57
RESULTADOS		79,856.60
SUPERÁVIT		80,000.00
RESULTADO EJERCICIO		-119,468.39
TOTAL PATRIMONIO		770,520.94
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y RESULTADOS		1,833,974.24

CONTADOR  
Ing. Orfa Coronel

GERENTE  
Ing. Neorio José Barrios Alvarado



**SEREPOR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
1.-	INGRESOS		
1.01	VENTAS		689285.81
1.01.01	VENTAS POR SERVICIO	689285.81	
1.01.01.001	Ventas servicios remolcadores	661767.01	
1.01.01.004	Ingresos por reembolsos	27518.8	
	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		7650.97
4	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		7650.97
4.01	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		7650.97
04.01.01	Intereses ganados	8.26	
04.01.06	OTROS	7642.71	
04.01.06.002	Varios	7642.71	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>696936.78</b>
1.-	COSTOS		680,247.29
1.01	COSTOS DE VENTAS R/JUBONES		448,846.98
1.01.04	SUELDOS	109,992.00	
1.01.04.001	Sueldos	109,992.00	
1.01.05	BENEFICIOS SOCIALES	98,956.09	
1.01.05.001	Alimentación	28,804.08	
1.01.05.004	aguinaldos	4,750.60	
1.01.05.006	Transportes	2,880.00	
1.01.05.007	Décimo tercer sueldo	9,970.67	
1.01.05.008	Décimo cuarto sueldo	1,640.50	
1.01.05.012	Fondo de reserva	2,760.80	
1.01.05.014	Aporte patronal	21,651.00	
1.01.05.017	Vacaciones	440.00	
1.01.05.019	Subsidio familiar	25,258.44	
1.01.05.020	Mortuoria	800.00	
1.01.07	SUMINISTROS	133,219.4	
1.01.07.001	Combustibles y lubricantes	19,972.88	
1.01.07.002	Agua	1,222.40	
1.01.07.003	Luz y Teléfono	352.80	
1.01.07.004	Repuestos y accesorios	55,801.00	
1.01.07.009	Uso muelle	55,710.39	
1.01.07.010	Pinturas	160.00	
1.01.11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	38,863.64	
1.01.11.003	Mant. Y Repar de Maq. Y Equipos	50.00	
1.01.11.005	Mant. Y Repar de equipos de trabajo	70.00	
1.01.11.006	Mant. Y Repar. Remolcadores	38,743.64	
1.01.12	DEPRECIACIONES	67,294.18	
1.01.12.001	Depreciación remolcadores	61,573.60	

1.01.12.002	Dep. Equipo de remolcadores	1,720.99		
1.01.12.004	Dep. Maquinaria y equipos	3,999.59		
1.01.30	MISCELÁNEOS		521.60	
1.01.30.001	Útiles de aseo y limpieza	521.60		
1.02	COSTO DE VENTAS R/ARENILLAS			212,663.42
1.02.04	SUELDOS		71,770.00	
1.02.04.001	Sueldos	71,770.00		
1.02.05	BENEFICIOS SOCIALES		50,005.50	
1.02.05.001	Alimentación	16,870.00		
1.02.05.002	aguinaldos	3,596.02		
1.02.05.006	Transportes	2,328.00		
1.02.05.007	Décimo tercer sueldo	7,465.50		
1.02.05.008	Décimo cuarto sueldo	1,744.00		
1.02.05.012	Fondo de reserva	381.51		
1.02.05.019	Subsidio familiar	17,620.47		
1.02.07	SUMINISTROS		70,482.98	
1.02.07.001	Combustibles y lubricantes	11,359.01		
1.02.07.002	Agua	359.86		
1.02.07.003	Luz y Teléfono	249.60		
1.02.07.004	Repuestos y accesorios	32,969.06		
1.02.07.007	Uso muelle	25,545.45		
1.02.11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		20,404.94	
1.02.11.005	Mant. Y Repar de equipos de trabajo	285.00		
1.02.11.006	Mant. Y Repar. Remolcadores	20,119.94		
1.03	COSTOS DE VENTAS R/STA ROSA			18,736.89
1.03.04	SUELDOS		2,412.00	
1.03.04.001	Sueldos	2,412.00		
1.03.05	BENEFICIOS SOCIALES		1,496.88	
1.03.05.001	Alimentación	480.00		
1.03.05.006	Transportes	92.00		
1.03.05.012	Fondo de reserva	185.00		
1.03.05.019	Subsidio familiar	739.88		
1.03.07	SUMINISTROS		6,873.29	
1.03.07.001	Combustibles y lubricantes	753.39		
1.03.07.004	Repuestos y accesorios	3,725.30		
1.03.07.009	Uso muelle APPB	2,394.60		
1.03.11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		7,954.72	
1.03.11.006	Mant. Y Repar. Remolcadores	7,954.72		
2.-	EGRESOS			117,133.95
	GASTOS			
2.01	GENERALES/ADMINISTRACIÓN			106,028.73
2.02.01	Sueldos y salarios		30,432.00	
2.01.02	Contratos y servicios prestados		10,330.41	
2.01.03	BENEFICIOS SOCIALES		24,428.19	
2.01.03.003	Transportes	1,104.00		

2.01.03.004	Décimo tercer sueldo	2,533.00	
2.01.03.005	Décimo cuarto sueldo	436.00	
2.01.03.009	Fondo de reserva	483.10	
2.01.03.012	Alimentación	8,277.68	
2.01.03.013	aguinaldos	1,935.93	
2.01.03.014	Uniformes	25.00	
2.01.03.015	Atención médica y medicinas	60.00	
2.01.03.016	Subsidio familiar	9,573.48	
2.01.05	Gastos de representación		3,840.00
2.01.06	AGUA, LUZ Y SERVICIOS		3,973.03
2.01.06.001	Agua	223.75	
2.01.06.002	Luz	630.58	
2.01.06.003	Teléfono	2,904.00	
2.01.06.006	Internet	214.70	
2.01.09	IMPUESTOS Y TASAS		7,750.76
2.01.09.001	Impuestos	7,403.26	
2.01.09.002	Certificaciones de cheque	347.50	
2.01.10	DEPRECIACIONES		3,959.70
2.01.10.001	Dep. Equipos de oficina	553.43	
2.01.10.002	Dep. Muebles y enseres	283.56	
2.01.10.003	Dep. Equipos de comunicación	778.75	
2.01.10.004	Dep. Equipos de computación	2,299.20	
2.01.10.005	Dep. Instalaciones	44.76	
2.01.12	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA		1,511.05
2.01.12.001	Artículos de oficina	535.92	
2.01.12.002	Papelería	782.15	
2.01.12.003	Fotocopias	192.98	
2.01.14	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE ACTIVOS		334.00
2.01.14.001	Mant. Y Rep. De equipos de oficina	48.50	
2.01.14.005	Mant. Y repar. De equipos de cómputo	245.50	
2.01.14.006	Mant. Y repr. Red comercializadoras	40.00	
2.01.18	Publicaciones y propagandas		1,021.16
2.01.19	Gastos judiciales		1,043.00
2.01.20	Pólizas de seguros		4,381.02
2.01.20.001	Gastos de seguro	4,381.02	
2.01.30	MISCELÁNEOS		13,024.41
2.01.30.002	Fletes y transportes	827.07	
2.01.30.003	Correspondencia	518.70	
2.01.30.004	útiles de aseo y limpieza	582.72	
2.01.30.006	Cursos y seminarios	1,321.76	
2.01.30.007	Dietas por asistencia	885.00	
2.01.30.008	Festejos y homenajes	925.60	
2.01.30.009	Donaciones y obsequios	296.50	
2.01.30.010	Partida en venta de activos	7,665.23	

2.01.30.015	varios	1.83	
2.03	GASTOS FINANCIEROS		11,096.93
2.03.01	INTERESES BANCARIOS		8,080.54
2.03.01.001	Intereses	6,805.35	
2.03.01.002	Intereses por mora	946.92	
2.03.01.003	Multas	328.27	
2.03.02	IMPUESTOS Y COMISIONES		1,177.32
2.03.02.001	Comisiones	1,177.32	
2.03.03	INTERESES A TERCEROS		1,839.07
2.03.03.002	IESS	1,412.65	
2.03.03.013	AGD	426.42	
2.04	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		8.29
2.04.10	MISCELÁNEOS		8.29
2.04.10.001	Diferencias en pagos	8.29	
3.-	GASTOS NO DEDUCIBLES		19,023.93
3.01	GASTOS NO DEDUCIBLES		19,023.93
3.01.01	IMPUESTOS ASUMIDOS		19,023.93
3.01.01.001	Retenciones asumidas	1,290.65	
3.01.01.002	Depreciación act. Fijo	17,733.28	
	Total gastos		<u>816,405.17</u>
	RESULTADOS		-119,468.39
	<u>CONTADOR</u>		<u>GERENTE</u>
	Ing. Orfa Coronel		Ing. Neorio Barrios Alvarado

### 4.1.3. Conversión (Implementación) de las NIIF en la empresa SEREPOR S.A

#### 4.1.3.1. Ajustes de activo fijo

##### 4.1.3.1.1. Inventarios

De acuerdo NIC 2, sección 32 activos intangibles. La NIC 2 fue modificada por la NIIF 8 Segmentos de Operación (emitida en noviembre de 2006). Los Inventarios se medirán al costo histórico o al valor neto realizable, dependiendo de cuál sea menor.

- **Sección de las NIIF para las PYMES a aplicar:**

El párrafo 13.18 de las NIIF para PYMES señala que una entidad medirá el costo de los inventarios, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta NIIF.

De acuerdo a los párrafos 27.2 y 27.4 una entidad evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. La entidad realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

- **Medición de los inventarios**

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

**Caso 1:** Cuando el costo histórico es menor al valor de mercado

Suministros y materiales

- Costo histórico \$ 4,581.83
- Valor de mercado \$ 4,600.00

Cuando el costo histórico es menor al valor de mercado no se deberá realizar ningún tipo de ajuste.

**Caso 2:** Cuando el costo histórico es mayor al valor de mercado

Suministros y materiales

- Costo histórico \$ 4,581.83
- Valor de mercado \$4,200.00

En este caso la medición se llevara de acuerdo al valor neto realizable lo que implica a que se realice el siguiente ajuste por la diferencia resultante de los dos valores.

Fórmula para determinar el valor por ajustar

Costo histórico – Valor de mercado= valor por ajustar

$$\$4,581.83 - \$4,200.00 = \$381.83$$

- **Registro de asientos contables con NIIF**

**Libro diario**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber
31/12/2012	.....X.....			
	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		381.83	
	Inventario			381.83
	P/r. Ajustes de la adopción de las NIIF para Pymes			

### Libro mayor

Resultados acumulados		
Debe	Haber	Saldo
381.83		381.83

Inventarios		
Debe	Haber	Saldo
	381.83	(381.83)

#### 4.1.3.1.2. Propiedad, Planta y Equipo

Según la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo se debe valorar por su costo o valor de mercado.

Medición después del reconocimiento: La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

Modelo de costo: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

#### Sección de las NIIF para las PYMES a aplicar:

La NIIF para las PYMES no permite el uso del modelo de revalorización, que sí está permitido por las NIIF completas. El párrafo 35.10 literal (b) indica que la revaluación como costo atribuido de una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según el balance anterior, de una partida de Propiedades, Planta y Equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación. El párrafo 17.15 de las NIIF para las PYMES exige que todas las partidas de propiedades, planta y equipo se midan, tras el reconocimiento inicial, al costo menos toda depreciación

acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas; los párrafos 17.20 y 17.21 exponen el procedimiento para la depreciación del valor de los activos.

El párrafo 17.8 indica que los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

### CUADRO 11. VALOR EN LIBROS

<b>Nombre</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo histórico unit.</b>	<b>C. Histórico Total</b>	<b>Dep. Acumulada total</b>
Instalaciones	1	895.70	895.70	478.92
Maquinarias y equipos	1	41,141.50	41,141.50	20,700.65
Muebles y enseres	1	2,835.47	2,835.47	2,509.55
Equipos de oficina	1	5,586.94	5,586.94	2,784.18
Equipo de computación	1	7,162.85	7,162.85	4,570.75
Equipo de comunicación	1	7,787.50	7,787.50	4,059.68
Remolcadores	1	600,000.00	600,000.00	420,000.00
Equipos de remolcadores	1	17,410.08	17,410.08	8,741.25
Remolcador R/Arenillas	1	295,555.00	295,555.00	17,733.28
<b>Total</b>		<b>978,375.04</b>	<b>978,375.04</b>	<b>481,578.26</b>

### CUADRO 12. VALOR DE MERCADO

<b>Nombre</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo histórico unit.</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor de mercado</b>
Instalaciones	1	895.70	416.78	403.065
Maquinarias y equipos	1	41,141.50	20,440.85	18513.675
Muebles y enseres	1	2,835.47	325.92	1275.9615
Equipos de oficina	1	5,586.94	2,802.76	2514.123
Equipo de computación	1	7,162.85	2,592.10	3223.2825
Equipo de comunicación	1	7,787.50	3,727.82	3504.375
Remolcadores	1	600,000.00	180,000.00	270000
Equipos de remolcadores	1	17,410.08	8,668.83	7834.536
Remolcador R/Arenillas	1	295,555.00	277,821.72	132999.75
<b>Total</b>		<b>978,375.04</b>	<b>486,796.78</b>	<b>486,796.78</b>

**Caso 1:** Instalaciones

Depreciación correspondiente a 12 meses 478.92

Costo Histórico 895.70

Depreciación Acumulada 478.92

Valor en Libros 416.78

Valor de mercado 403.065

Fórmula para determinar el valor por ajustar

Valor en libros – Valor de mercado= valor por ajustar

$$416.78 - 403.065 = 13.72$$

De acuerdo a las operaciones realizadas se determina que las instalaciones no refleja el valor real en el estado financiero debido a que existe una desvalorización del bien por lo que se realiza el siguiente ajuste:

### Libro diario

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber
31/12/2012	.....X.....			
	Maquinarias y herramientas		56,528.01	
	Reserva por valuación			56,528.01
	P/r. Ajustes de la adopción de las NIIF para Pymes			

### Libro mayor

#### Resultados acumulados

Debe	Haber	Saldo
56,528.01		56,528.01

#### Activo fijo depreciable

Debe	Haber	Saldo
	56,528.01	(56,528.01)

#### 4.1.3.1.3. Efectivo

El efectivo y el equivalente de efectivo comprenden el dinero que se mantiene en caja, saldos que se posee en el banco y los instrumentos financieros de alta liquides,

- **Sección de las NIIF para las PYMES a aplicar:**

7.4 Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de **ingresos de actividades ordinarias** de la entidad. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del **resultado**. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación los siguientes:

(a) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.

- **Según balance**

Bancos                    \$1,028.53

#### **Procedimiento:**

Por la razón anterior se debe de reclasificar como efectivo.

#### **Libro diario**

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ref.</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
31/12/2012	.....x.....			
	<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		1,028.53	
	Reserva por valuación			1,028.53
	P/r. Ajustes de la adopción de las NIIF para Pymes			

## Libro mayor

### Resultados

Debe	Haber	Saldo
1,028.53		1,028.53

### Ingresos de actividades ordinarias

Debe	Haber	Saldo
	1,028.53	(1,028.53)

#### 4.1.3.1.4. Cuentas por cobrar

La compañía debería revelar los criterios utilizados para determinar si existe o no evidencia objetiva respecto de una eventual pérdida por deterioro, o baja de cuentas por cobrar.

- Adicional se debe analizar la estimación de cuentas dudosas para determinar su fiabilidad.

Para el desarrollo de este punto, se deberán desarrollar los ajustes correspondientes a la baja de cuentas por cobrar o su deterioro de corresponder, de acuerdo a un análisis de cartera que determine indicios sobre ciertos valores que podrían ser incobrables.

- **Sección de las NIIF para las PYMES a aplicar**

De conformidad con los parámetros establecidos en la NIIF para Pymes Sección 11 párrafos 22 y 36, se establecen para efectos de incobrabilidad los siguientes parámetros:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- c) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

Debemos tener mucho cuidado con esta cuenta ya que no podemos calificar a la ligera un cuenta como incobrable ya que en la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), dispone en qué condiciones se puede provisionar para las cuentas incobrables:

“Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.”

“La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio, en la parte no cubierta por la provisión, cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- Haber constado como tales, durante cinco años o más en la contabilidad;
- Haber transcurrido más de 5 años desde el vencimiento original del crédito;
- Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- En caso de quiebra o insolvencia del deudor;
- Si el deudor es una sociedad, cuando ésta haya sido liquidada o cancelado su permiso de operación.”

Debido a que la empresa se encuentra en el año de transición nos acogemos a la Sección 35.10 literal h que dice lo siguiente:

“Impuestos diferidos. No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.”

SEASES mantiene deuda con la empresa desde hace 3 años y TRANSPORTES NAVIEROS DEL PACÍFICO, 2 años y medio por un valor total de \$17,468.00

- **Según balance:**

CUENTAS POR COBRAR	119,933.55
PRÉSTAMOS A EMPLEADOS Y TRABAJADORES	2,616.25
<b>Total</b>	<b>122,549.80</b>
SEASES	11,368.00
TRANSPORTE NAVIEROS DEL PACÍFICO	6,100.00
<b>Total</b>	<b>17,468.00</b>
	105,081.80

- **Procedimiento:**

Por la razón anterior se debe de reclasificar como cuenta cobrar.

### Libro diario

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber
31/12/2012	.....X.....			
	Efecto de la transición		17,468.00	
	Cuenta por cobrar			17,468.00
	P/r. Ajustes de la adopción de las NIIF para Pymes			

### Libro mayor

#### Resultados

Debe	Haber	Saldo
17,468.00		17,468.00

#### Ingresos de actividades ordinarias

Debe	Haber	Saldo
	17,468.00	(17,468.00)

#### **4.1.3.1.5. Depreciaciones**

Es la pérdida o disminución del valor material o funcional del activo fijo tangible el cual se debe al desgaste, es si, es un proceso que tiene como fin distribuir de manera sistemática el de los bienes durante la vida útil estimada de estos de manera que se conserve la capacidad operativa del ente.

- **Sección de las NIIF para las PYMES a aplicar:**

17.16 Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

**Procedimiento:**

La depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios.

### CUADRO 13. DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

CONCEPTO	VALOR	%	Dep. anual	Dep. mensual	Meses	Total dep. 2007	Total dep. 2008	Total dep. 2009	Total dep. 2010	Total dep. 2011	Dep.acu ml al 31/12/11
MOTOR DETROIT R/ARENILLAS	26,785.71	10%	2,678.57	223.21	12	2,008.93	2,678.57	2,678.57	2,678.57	2,678.57	12,723.21
TRANSMISIÓN MARINE R/ARENILLAS	8,928.58	10%	892.86	74.40	12	669.64	892.86	892.86	892.86	892.86	4,241.08
BOMBA CONTRA INCENDIO R/STA ROSA	1,660.00	10%	166.00	13.83	12	69.17	166.00	166.00	166.00	166.00	733.17
1 MAQUINA DE SOLDAR	204.08	10%	20.41	1.70	12		5.10	20.41	20.41	20.41	66.33
1 MOLADORA PERLES	163.13	10%	16.31	1.36	4			5.44	16.31	16.31	38.06
2 BOMBAS DE PRESION	2,400.00	10%	240.00	20.00	3			60.00	240.00	240.00	540.00
1 BOMBA DE AGUA R/JUBONES	1,000.00	10%	100.00	8.33					41.67	100.00	141.67
<b>TOTAL</b>	<b>41,141.50</b>			<b>342.85</b>		<b>2,747.74</b>	<b>3,742.53</b>	<b>3,823.27</b>	<b>4,055.82</b>	<b>4,114.15</b>	<b>18,483.51</b>

### Libro diario

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber
31/12/2012	.....X.....			
	<b>Depreciación</b>		18,483.51	
	Reserva por valuación			18,483.51
	P/r. Ajustes de la adopción de las NIIF para Pymes			

### Libro mayor

#### Resultados

Debe	Haber	Saldo
18,483.51		18,483.51

#### Depreciaciones

Debe	Haber	Saldo
	18,483.51	(18,483.51)

- **Balance general para el período de transición**

Este balance es el punto de partida para la contabilidad bajo el nuevo marco contable de las NIIF.

No se reconocerán	Se clasificarán	Se registrarán
• Activos y Pasivos que no cumplan con la norma.	Los elementos de los Estados Financieros de acuerdo a la norma.	• Los efectos de la conversión en el patrimonio.

**Figura 3. Aspectos a considerarse**

- **Ajustes esperados**

Los ajustes efectuados al inicio y al terminar del periodo de transición deberán contabilizarse al 1 enero 2012.

**Artículo cuatro.-** Saldos de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- los ajustes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF”, separa del resto de resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, puesto a que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste.

De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas y socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF”, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reservas de Capital, Reservas por Valuación o Superávit de Inversiones.

Reconocimiento	De las obligaciones con empleados y ex empleados. Activos y Pasivos por impuestos diferidos. Instrumentos Financieros.
	Activos Intangibles adquiridos Ajustes para llegar al valor razonable de los activos y pasivos. Eliminación de las provisiones de las cuentas que no reflejen el valor real.

Elaborado: El autor

- **Obligaciones con empleados y ex empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Tales como:

(a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

(b) Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

(c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

(d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

(i) la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o

(ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

- **Activos y Pasivos por impuestos diferidos**

Reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados (párrafos 29.15 a 29.17).

Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos (párrafos 29.18 a 29.25).

- **Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Los instrumentos financieros básicos

- (a) Efectivo.
- (b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es el depositante.
- (c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- (d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- (e) Bonos e instrumentos de deuda similares.
- (f) Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
- (g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

- **Activos Intangibles adquiridos**

La entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- (b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

#### 4.1.3.1.5. Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011



**SEREPOR S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Notas	Cuentas	saldo al 31 de Dic 2011	Ajuste para NIIF		Saldo al 31 de Dic 2012
			De be	Haber	
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	510,879.82			510,497.99
	ACTIVOS DISPONIBLES	1,409.69			1,409.69
	CAJA CHICA				
	Efren cabezas P.				
	BANCOS N/N				
	Bco. Procredit cte:13030121182				
	Bco. Pichincha Ctte. 3444962104				
	<b>ACTIVOS EXIGIBLES</b>	439,825.55			439,825.55
	CUENTAS POR COBRAR				
	PRÉSTAMOS A EMPLEADOS Y TRABAJADORES				
	ANTICIPOS A EMPLEADOS Y TRABAJADORES				
	VALORES ANTICIPADOS				
<b>1</b>	INVENTARIOS	4,581.83		381.83	4,200.00
	SUMINISTROS Y MATERIALES				
	Accesorios remolcadores				

	PAGOS ANTICIPADOS	58,680.01		58,680.01
	IMPUESTOS ANTICIPADOS			
	SEGUROS ANTICIPADOS			
	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	6,382.74		6,382.74
	REPUESTOS. ACCESORIOS Y PEQUEÑAS HERRAMIENTAS			
	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA			
	<b>ACTIVO FIJO</b>	495,538.23		439,010.22
<b>2</b>	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	978,375.04	56,528.01	921,847.03
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS	482,836.81		482,836.81
	<b>OTROS ACTIVOS</b>	827,606.19		827,606.19
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	100,013.51		100,013.51
	CONSTRUCCIONES EN CURSO	727,592.68		727,592.68
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,834,024.24</b>		<b>1,777,114.40</b>
	<b>PASIVOS</b>			
	PASIVOS CORRIENTES	551,472.55		551,472.55
	PASIVO EXIGIBLE	551,422.55		551,422.55
	PASIVOS NO CORRIENTES	512,030.75		512,030.75
	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	1,614,925.85		1,614,925.85
	<b>PATRIMONIO</b>			
	CAPITAL	135,161.72		135,161.72
	CAPITAL SOCIAL			
	RESERVAS	527,410.44		527,410.44
	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIÓN	67,560.57		67,560.57
	RESULTADOS	79,856.60		79,856.60
	SUPERAVIT	80,000.00		80,000.00
	RESULTADO EJERCICIO	-119,468.39		-119,468.39
	TOTAL PATRIMONIO	770,520.94		770,520.94
	TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y RESULTADOS	2,385,446.79		2,385,446.79



**SEREPOR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Notas	Cuentas	saldo al 31 de Dic 2011	Ajuste para NIIF		Saldo al 31 de Dic 2012
			Debe	Haber	
	<b>INGRESOS</b>				
	VENTAS	689285.81			689285.81
	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	7650.97			7650.97
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>696936.78</b>			<b>696936.78</b>
	<b>COSTOS</b>	680247.29			623,719.28
1	COSTOS DE VENTAS R/JUBONES	448,846.98		56,528.01	392,318.97
	COSTO DE VENTAS R/ARENILLAS	212,663.42			212663.42
	COSTOS DE VENTAS R/STA ROSA	18,736.89			18736.89
	<b>EGRESOS</b>	<b>117,133.95</b>			<b>116,752.12</b>
2	GASTOS GENERALES/ADMINISTRACIÓN	106,028.73		381.83	105,646.90
	GASTOS FINANCIEROS	11,096.93			11,096.93
	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	8.29			8.29
	GASTOS NO DEDUCIBLES	19,023.93			19,023.93
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>816,405.17</b>			<b>813,688.90</b>
	<b>RESULTADOS</b>	<b>-119,468.39</b>			<b>-</b>

Efecto en Resultados		
(+)	Disminución Costo Producción	381.83
(+)	Disminución Gasto Depreciación	56,528.01
	Utilidad por Ajuste de NIIF	56,909.84

**Notas Explicativas al Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2011/ 1 de Enero del 2012.**

1. Costo de Producción.- la maquinaria al ser un activo que genera ingresos directos a la empresa, los ajustes realizados de la depreciación se afecta a esta cuenta. En el cálculo del impuesto diferido de la maquinaria podemos ver como obtuvimos el valor

de \$978,375.04, que refleja la diferencia entre el costo de depreciación bajo NEC \$ 921,847.03 y bajo NIIF \$56,528.01, entre ambos valores obtenemos una diferencia de \$9,349.65 que es el ajuste en el costo de producción.

2. Inventarios.- el ajuste obtenido en esta cuenta es de \$ 381.83 el cual podemos apreciar en el cálculo del Impuesto diferido de cada bien de la empresa.
3. Para la cuenta Banco establece el cambio a ingreso de actividades ordinaria con \$1,028.53

#### 4.1.4. Presentación de los Estados Financieros Bajo NIIF



**SEREPOR S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	493,029.99
ACTIVOS DISPONIBLES	1,409.69
CAJA CHICA	
Efren cabezas P.	
Ingresos de actividades ordinarias	
Bco. Procredit ctte:13030121182	
Bco. Pichincha Ctte. 3444962104	
<b>ACTIVOS EXIGIBLES</b>	422,357.55
CUENTAS POR COBRAR	
PRÉSTAMOS A EMPLEADOS Y TRABAJADORES	
ANTICIPOS A EMPLEADOS Y TRABAJADORES	
VALORES ANTICIPADOS	
EXISTENCIA	4,200.00
SUMINISTROS Y MATERIALES	
Accesorios remolcadores	
PAGOS ANTICIPADOS	58,680.01
IMPUESTOS ANTICIPADOS	
SEGUROS ANTICIPADOS	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	6,382.74
REPUESTOS. ACCESORIOS Y PEQUEÑAS HERRAMIENTAS	
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	
<b>ACTIVO FIJO</b>	439,010.22
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	921,847.03
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS	482,836.81

<b>OTROS ACTIVOS</b>	827,606.19
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	100,013.51
CONSTRUCCIONES EN CURSO	727,592.68
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,759,646.40</b>
<b>PASIVOS</b>	
PASIVOS CORRIENTES	551,472.55
PASIVO EXIGIBLE	551,422.55
PASIVOS NO CORRIENTES	512,030.75
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1,614,925.85</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
CAPITAL	135,161.72
CAPITAL SOCIAL	
RESERVAS	527,410.44
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIÓN	67,560.57
RESULTADOS	79,856.60
SUPERAVIT	80,000.00
RESULTADO EJERCICIO	-119,468.39
TOTAL PATRIMONIO	770,520.94
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y RESULTADOS	2,385,446.79

**ACTIVOS**

**CORRIENTES**

CONTADOR

GERENTE

Ing. Orfa Coronel

Ing. Neorio Barrios  
Alvarado



**SEREPOR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

INGRESOS	
VENTAS	689285.81
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	7650.97
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>696936.78</b>
COSTOS	623719.278
COSTOS DE VENTAS R/JUBONES	392,318.97
COSTO DE VENTAS R/ARENILLAS	212,663.42
COSTOS DE VENTAS R/STA ROSA	18,736.89
<b>EGRESOS</b>	<b>116,752.12</b>
GASTOS GENERALES/ADMINISTRACIÓN	105,646.90
GASTOS FINANCIEROS	11,096.93
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	8.29
GASTOS NO DEDUCIBLES	19,023.93
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>813,688.90</b>
<b>RESULTADOS</b>	<b>-116,752.12</b>

CONTADOR

Ing. Orfa Coronel

GERENTE

Ing. Neorio Barrios Alvarado

## 4.2. Discusión

SEREPOR S.A., como empresa al implementar las NIIF para Pymes debe centrarse en las resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, siendo este el organismo de control encargado del cumplimiento y aplicación de la normativa vigente. Se entiende por empresa al nacimiento de una institución que adquiere vida es decir, el instante en que comienza a actuar su lanzamiento una empresa no nace espontáneamente, por el contrario, surge de un proceso largo, por lo general una empresa tiene su embrión en una idea y requiere un periodo de tiempo hasta que quede materializada este periodo se lo denomina normalmente maduración. **Backer, (2007).**

En la fase de implementación, se realizó ajuste de activo fijo, inventarios. Determinando el costo histórico en 4,600.00 estipulado lo emitido por la sección El párrafo 13.18 de las NIIF para PYMES señala que una entidad medirá el costo de los inventarios, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta NIIF.

En lo referente a planta y equipo se determinó el valor por ajustar en 486,796.78. Rigiéndose al párrafo 17.8 indica que los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

En lo que respecta al rubro de efectivo, banco tiene un valor de 1,028.53 dólares y se cambia a lo emitido por la sección 7.4 Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de **ingresos de actividades ordinarias** de la entidad. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del **resultado**.

En las cuentas por cobrar la empresa SEASES mantiene deuda con la empresa desde hace 3 años y TRANSPORTES NAVIEROS DEL PACÍFICO, 2 años y medio por un valor total de \$17,468.00, se realiza el ajuste para estas cuentas incobrables dando cumplimiento de conformidad con los parámetros establecidos en la NIIF para Pymes Sección 11 párrafos 22 y 36, se establecen para efectos de incobrabilidad los siguientes parámetros: a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado. b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal. c) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

La razón por la que se debe evaluar el modelo del plan de implementación de las NIIF para Pymes, es para conocer las medidas que se deben adoptar en cada uno de los pasos planteados para lo cual estará encargado el contador de la empresa, puesto que el mismo mantiene una estrecha relación con el proceso contable concordando con **Perdomo, (2007)**. Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el (IASC) International Accounting Standards Committee, precedente del actual IASB. Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **5.1. Conclusiones**

En base a los resultados encontrados en la presente investigación se concluye lo siguiente:

- Al realizar el análisis del entorno empresarial actual de la empresa SEREPOR S.A de la ciudad de Machala, existe pleno conocimiento de la necesidad de una armonización contable internacional que posibilite el logro de la comparabilidad de la información financiera de las empresas que actúan sobre un mercado común, por lo tanto se necesita un acercamiento de las legislaciones contables, es por ello que durante los últimos años se ha realizado un esfuerzo por encontrar ese conjunto de normas que se apliquen homogéneamente y que respondan a los objetivos de suministrar información confiable para la toma de decisiones.
- En las fases de implementación se elaboró un plan que estipula el proceso de transición de NIC a NIIF para lo cual se estipuló el equipo de trabajo que integrará el proceso de cambio.
- Una vez realizado los ajustes en los balances financieros se emitió los nuevos documentos bajo normativas NIIF para la empresa SEREPOR S.A.

## **5.2 Recomendaciones**

En base a las conclusiones se recomienda:

- La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la empresa SEREPOR S.A., ya que permitirá contar con una información real confiable y de calidad ya que con los ajustes efectuados reflejan las variaciones que afectan a las cuentas del balance y los valores actuales con los que disponen la entidad a la fecha de transición.

- Es necesario que la capacitación de los involucrados que conforman el equipo de trabajo se vaya dando de forma paulatina puesto que aun no se dispone de un conocimiento total sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- SEREPOR S.A., al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben establecer como punto fundamental el modificar sus sistemas informáticos existentes, de manera que éstos permitan identificar desarrollar y aplicar los procesos necesarios para la aplicación de la nueva normatividad obteniendo como resultado una información comparable, real y confiable.

## **CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFÍA**

## 6.1. Revisión Literaria

- AGUIRRE, A (2008). Fundamentos de Economía y administración de empresa. Editorial Pirámide. Madrid
- ALCÍVAR Natalia (2010) propuestas de implementación de la NIIF no 1. Denominada. Adopción por primera vez de las normas internacionales e información financiera, en la empresa SEMLER S.A, p 183
- ÁLVAREZ, (2007) Contabilidad de Gestión Avanzada. Mc GrawHill. México.
- BACKER, Jacobsen y RAMÍREZ Abel. (2007) Contabilidad de Costos: un enfoque administrativo para la toma de decisiones. Mc GrawHill, México.
- BRITO, Jorge, Normas Contables Basadas en Principios y las Normas Internacionales de Información Financiera, Deloitte 2008.
- CANTINA Andrés, (2007) *Comprender las Normas Internacionales de Contabilidad*, Barcelona: Gestión. 2010, 450p.
- CARLOS Mallo y ANTONIO Pulido. (2010). Normas Internacionales de Contabilidad. Ediciones Paraninfo S.A.
- CARRASCO (2011). Estadística. Disponible en: <http://html.rincondelvago.com/concepto-y-muestreo.html>. pág. 158
- CASINELLI, Hernán,(2010). NIIF para las PyMES, Análisis conceptual y aplicación práctica de los nuevos estándares del IASB, Primera Edición
- CASTILLO, Patricio, (2008). Adopción por primera vez de las NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera. Primera Edición

- CASTRO, Roberto (2011), Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES disponible en asesor gerencia, pág. 156
- DE LA TORRE Adela y MARTÍNEZ Fortun (2007). Costos de Calidad. V Congreso Internacional de Costos, Productividad y Rentabilidad. Tomo II. México.
- ESCALANTE Henry, *Implementación de las NIIF*. Ecuador., Buró de análisis corporativo. Revista electrónica (2010). [En línea] Disponible en <http://www.burodeanalisis.com/2011/03/28/las-niif-una-consecuencia-de-la-globalizacion/> [Ref. 10 de Nov. 2011]
- FERRER QUEA, Alejandro (2004). Análisis y aplicación del Plan Contable General Revisado. Talleres Gráficos de ITAL Perú.
- FREIRE, Jaime, Guía de aplicación práctica sobre la implementación de las NIIF en el Ecuador, Primera Edición 2010.
- GARCÍA Jorge, (2007). Los mataderos frigoríficos y la explotación industrial de la carne bovina. Ministerio de Agricultura. Instituto colombiano agropecuario, subgerencia de protección a la producción agropecuaria. Santa Fe de Bogotá. 58 p
- GAYLE, Leticia (2009) Contabilidad y Administración de Costos. McGraw – Hill. Sexta edición. México.
- GITMAN, Lawrence J. Principios de Administración Financiera. México (2006)
- GLOBAL CONTABLE. (2010) Boletín 23 ejercicio práctico de Normas Internacionales de Información Financiera.
- GÓMEZ, Giovanni (2010) Estados Financieros” disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulo/15/estadosfros.htm>

- HANSEN Joshep y MOWEN Jhon (2007) Administración de Costos. Contabilidad y Control. International Thomson Editores, S.A. México.
- HIDALGO, Teresa (2010). Seminario de contabilidad, Ambato, p 26
- IFRS (2011). Normas Internacionales de Contabilidad Parte A. Edición en español con pronunciamientos oficiales
- INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, (2009) Segunda Edición España.
- INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE, (2008) Foundation “Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) IFRS” Lita – Grapo, S.A. de C.V. Tizarán – México
- LÓPEZ Soledad (2008) Practicas de oficina Ed. McGrawHill. Pag. 159
- LÓPEZ Noemí, (2010) Aplicación a las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) en la empresa ICCO S.A. durante el periodo 2009, p 24
- MALLO, Carlos, Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) Las Normas
- MORENO FERNÁNDEZ, Joaquín. (2007) Estados Financieros. Análisis e Interpretación. Pág. 9-10
- MORENO Joaquín, (2007), *Contabilidad de Sociedades*, México D.F. IMCP, 323 p.
- MORFFE, Gerardo (2007). Las organizaciones venezolanas que debias asumir la aplicación de las NIC y las Normas Internacionales de contabilidad.
- NARVÁEZ Calor (2008) Conjunto de estrategias para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en los Sistemas Contables de los entes del sector público.
- CEVALLOS Nelly (2011) Tesis Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Año 2011
- ZAPATA Pedro (2008). Contabilidad General. Editorial Mc.Graw-Hill.

PERDOMO Arturo, (2007). Manual para Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera. Ecuador

RODRIGO Estupiñan G. "Estados Financieros bajo NIC/NIIF" Bogotá: Eco Ediciones, 2008

SEGURA Miguel (2008) Contabilidad Financiera. Primera Edición. México. P. 11-24

SEGURA Miguel (2008), Contabilidad Financiera. Primera edición. México 21-23/39-42

VAN Horne (2008) Administración Financiera. Compañía Editorial Continental SA. México

ZAPATA, Jorge, Análisis práctico y guía de implementación de NIIF, NIIF para las PyMES., Primera Edición 2011

## **CAPÍTULO VII. ANEXOS**

ANEXO 1. BALANCE DE LA COMPAÑÍA SEREPOR S.A.

SEREPOR S.A.		BALANCE GENERAL		01-ENE-2009 - 31-DIC- 2011
2.02.08	Remolcadores		600.000,00	
2.02.10	Equipos de Remolcadores		17.410,08	
2.02.11	Remolcador R/Arenillas		295.555,00	
2.03	DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS			482.836,81-
2.03.02	Deprec. Acum. de Instalación		478,72-	
2.03.03	Deprec. Acum. de Maq. y Equipos		20.700,65-	
2.03.04	Deprec. Acum. de Muebles y Enser		2.509,55-	
2.03.06	Deprec. Acum. de Equip. Comp.		14.570,75-	
2.03.07	Depre. Acum. de Comunicación		4.059,68-	
2.03.08	Deprec. Acum. de Remolcadores		420.000,00-	
2.03.10	Deprec. Acum. Eq. de Oficinas		2.784,18-	
2.03.11	Dep. Acum. R/Arenillas		17.733,28-	
5.	OTROS ACTIVOS			827.606,19
5.01	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			100.013,51
5.01.03	TERRENOS			
5.01.03.001	Barrio cinco esquinas	17.374,00	17.374,00	
5.01.05	PAQUINARIAS Y EQUIPOS			
5.01.05.001	Paquinaria R/Arenillas	82.639,51	82.639,51	
5.02	CONSTRUCCIONES EN CURSO			727.592,68
5.02.01	EDIFICIOS			
5.02.01.002	Barrios Rafael Moran V	124.093,51	124.093,51	
5.02.02	REMOLCADORES			
5.02.02.002	Remolcador Buenavista	603.499,17	603.499,17	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				<b>1.834.024,24</b>

1.03.08.051	Jorge Zapata	24,925,00	
1.03.08.056	Vicente Guillen	40,00	
1.03.08.062	Colon Guillen	6,240,00	
1.03.08.063	Fredy Marin	1,400,00	
1.03.08.069	Jose Elizalde Masache	4,642,80	
1.03.08.073	Patricio Llamatumbe Paucar	700,00	
1.03.08.082	Esma	7,00	
1.03.08.088	Luis Alejandro Rubio	1,393,42	
1.03.08.089	Manuel Salgado	62,557,68	
1.03.08.090	AGA S.A.	1,241,28	
1.03.08.091	Starservice	17,819,52	
1.03.08.094	Gabriel Prado	812,80	
1.03.08.095	Arnaldo Marin Soria	9,100,00	
1.03.08.100	Gustavo Holguen	120,06	
1.03.08.101	Efren Cabezas P.	31,47	
1.03.08.102	Equipos Mecanizados Cia. Ltda.	200,00	
1.03.08.103	Montserrat	158,23	
1.03.08.106	Carlos Ibarra Quevedo	400,00	
1.03.08.108	Sulay Morante	1,117,16	
1.03.08.109	Alberto Banchon Banchon	4,500,00	
1.03.08.110	Verni Parrades	5,000,00	
1.03.08.111	Bolivar Arichabala	10,000,00	
1.03.08.112	Augusto Barraoan	5,500,00	
1.03.08.113	Only Control	193,47	
1.03.08.114	Viviana Vasquez	14,000,00	
1.03.08.115	Carlos Carrera Tello	60,00	
1.03.08.117	Peñafiel Leon Nancy	15,900,00	
L.04	INVENTARIOS		4.581,83
L.04.03	SUMINISTROS Y MATERIALES		4.581,83
L.04.03.001	Accesorios Remolcadores	4.581,83	
L.05	PAGOS ANTICIPADOS		58.680,01
L.05.02	IMPUESTOS ANTICIPADOS		54.425,78
L.05.02.002	Rentas	17.335,33	
L.05.02.003	Retenciones al Iva	40,42	
L.05.02.004	Retencion en la fuente	13.212,59	
L.05.02.005	Iva pagado	24.029,45	
L.05.03	SEGUROS ANTICIPADOS		4.054,23
L.05.03.001	Seguro Responsabilidad Civil	1.347,50	
L.05.03.002	Seguro de Casco y Maquinaria	2.623,52	
L.05.03.003	Seguro Falta de Pago R/R J.-A.	78,21	
L.06	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		6.382,74
L.06.02	RPT.S.ACCES.Y PGRS.HERRAMIENTA		6.351,18
L.06.02.001	Rptos.Acc.y Pqñs.Hmts.Remolcad	6.195,68	
L.06.02.002	Rptos.Acc.y Pqñs.Pmts.Oficinas	155,50	
L.06.03	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		31,56
L.06.03.001	Materiales y Utiles de Oficina	31,56	
2.	ACTIVO FIJO		495.538,23
2.02	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE		978.375,04
2.02.02	Instalaciones		895,70
2.02.03	Maquinaria y Equipos		41.141,50
2.02.04	Muebles y Enseres		2.835,47
2.02.05	Equipos de Oficina		5.586,94
2.02.06	Equipos de Computación		7.162,85
2.02.07	Equipos de Comunicación		7.787,50

ANEXO 2. FOTOS DE REMOLCADORES

